

MEJICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

Los yanquis movilizan 400.000 hombres

Pancho Villa, generalísimo de los mejicanos en el Norte.—Concentración de tropas en Pachuca.—Los partidarios de Zapata contra los invasores.—Aumenta en todo Méjico el entusiasmo patriótico.

La opinión contra Wilson

Otro combate en Veracruz.

VERACRUZ. Nuevamente se ha cruzado entre mejicanos y yanquis un fuego vivísimo.

Cuando parecía que la tranquilidad material no volvería a turbarse, algunas de las personas apostadas en las ventanas de la Academia Naval comenzaron a hacer nutridos disparos sobre unas patrullas yanquis.

Estos iniciaron entonces el ataque, contestando vigorosamente a la agresión. Como los mejicanos seguían disparando con gran ardor, comenzó momentos después el bombardeo de la Academia Naval.

Y los disparos de la artillería fueron tan certeros, que los mejicanos se apresuraron a evacuar el edificio.

Entonces cesó el fuego, y no han vuelto después a ocurrir más incidentes.

Los yanquis tuvieron en este combate ocho muertos y bastantes heridos.

Total de bajas yanquis.

WASHINGTON. El almirante Badger ha telegrafiado, manifestando que el total de bajas que sus fuerzas han sufrido, al desembarcar en Méjico, es de 12 muertos y 50 heridos.

Los pasaportes.

MEJICO. El encargado de Negocios de los Estados Unidos en esta capital ha recibido sus pasaportes.

Entusiasmo en Méjico.

MEJICO. El Presidente Huerta ha cruzado en automóvil la ciudad, dirigiéndose al Palacio Nacional.

El pueblo le siguió, y le hizo objeto de las más entusiastas aclamaciones.

Se ha despertado en Méjico una fiebre patriótica indescriptible.

Todos se apinan en torno del Presidente, y se aprestan a defender la integridad nacional, no escuchándose otros gritos que los de: «¡Viva Méjico!» y «¡Viva el Presidente!»

El general Huerta ha hecho nuevas e interesantes declaraciones.

«Esta guerra—ha dicho—no es una guerra entre el pueblo de los Estados Unidos y el de Méjico.

El pueblo no quiere la guerra, no nos odia. El pueblo tiene otro concepto de la justicia.

La culpa pesa tan sólo sobre el Gobierno de aquel país y sobre el Presidente de aquella República.

Méjico ha hecho todo lo posible por evitar la ruptura de hostilidades. No lo hemos podido evitar, y ahora sólo nos toca defendernos.

Pondremos en pie de guerra un ejército formidable, y pues que la guerra quieren nuestros vecinos, la sostendremos.

Pero sepan nuestros enemigos que esa guerra durará veinticinco años si es preciso.»

Estas declaraciones de Huerta han encendido más los entusiasmos populares.

Puede asegurarse que si los yanquis no cambian de actitud, se prepara una lucha formidable, espantosa, y que la conquista de Méjico costará a los Estados Unidos muchos hombres y muchos millones.

Las Legaciones.

El general Huerta ha enviado abundante tropa a las Legaciones extranjeras para defenderlas si llega el momento de hacerlo.

La situación de Wilson.

NUEVA YORK. La política seguida por Wilson con Méjico ha creado al Presidente de los Estados Unidos una situación embarazosa.

Gran parte de la opinión censura a Wilson por haber dado lugar a que se hayan unido a Huerta los generales Carranza y Villa, haciendo así muchísimo más difícil los propósitos de los Estados Unidos, toda vez que, si la lucha declarada llega, habrá que luchar con un enemigo mucho más numeroso y apto para la guerra.

El Gobierno, indeciso.

LONDRES. Noticias aquí recibidas de Washington dicen, a pesar de cuanto se haya telegrafiado, que el pueblo no siente grandes simpatías por la guerra.

Circula el rumor de que el Gobierno norteamericano examinará la oportunidad de permitir o prohibir que a las costas mejicanas lleguen cargamentos de armas y municiones.

Esto hace suponer que existe gran indecisión acerca de la intervención en Méjico.

La actitud del Kaiser.

BERLIN. Asegúrase que hace una semana, durante una recepción, el Emperador, hablando con el representante de los Estados Unidos, manifestó claramente su desaprobación para la conducta observada con Méjico por los Estados Unidos.

Buques que llegan.

VERACRUZ. Han entrado en este puerto los buques yanquis «Luisiana» y «Michigan».

¿Qué ocurrirá?

WASHINGTON. La noticia de que el general Carranza estima la ocupación de Veracruz como un acto de hostilidad contra el

pueblo mejicano, ha causado en los centros políticos gran sensación.

Esperase, sin embargo, que los constitucionales no complicarán más aún el conflicto planteado.

Si la hostilidad de Carranza y Villa se manifiesta claramente, es muy posible que los Estados Unidos modifiquen grandemente sus propósitos.

Créese que se dispondrá que las fuerzas yanquis no efectúen otra operación que la de Veracruz.

Buque tiroteado.

GALVESTON. El vapor «Wylie», al pasar frente a Tampico, fué objeto por tres veces de los disparos de la cañonera mejicana «Veracruz».

No sufrió daño alguno.

Decepción en Nueva York

No ha sido un acto heroico.—Lo que dice Wilson.

NUEVA YORK. Aunque los periódicos desfiguraban bastante las noticias referentes a Méjico y, sobre todo, en lo que se refieren a la intervención de los Estados Unidos, el público acoge ahora esta campaña con gran escepticismo.

Se considera que el hecho de haber empleado 4.000 hombres, apoyados por una poderosa flota, para ocupar una población guardada por 800 hombres, no es un rasgo de heroísmo, ni un acto que enaltezca mucho el honor de los Estados Unidos.

También se conviene por la mayor parte de los comentaristas que no existe proporción entre la cuantía de la ofensa y la del castigo.

El Presidente Wilson, por su parte, ha hecho ante los periodistas las siguientes declaraciones:

«Estoy realmente postrado por el dolor que la idea de esta guerra me produce.

Yo no la quería; yo he procurado evitarla por todos los medios, porque me repugna que estalle un conflicto de tanta gravedad entre dos naciones civilizadas y unidas por tantos y tantos vínculos naturales.

La guerra ha estallado no por nuestra voluntad; ha sido traída por los acontecimientos más que por los hombres.»

Respecto al poco entusiasmo que ahora se observa en la opinión, puede asegurarse que su causa es el desencanto que la actitud de Carranza ha producido.

Este jefe constitucionalista, colocado, según parece, del lado de Huerta en el conflicto de los Estados Unidos, varía con su conducta completamente las circunstancias del problema.

La política de los Estados Unidos ha consistido siempre en favorecer en Méjico un partido contra otro, y ahora resulta que cuando llega el momento de aprovechar esas divisiones, los mejicanos se unen como si fueran un solo hombre.

Wilson y Carranza

Agitación en la Casa Blanca.—Un telegrama sensacional.—Consejo de ministros.—Los Estados Unidos no pueden abandonar Veracruz.

WASHINGTON. Los repórteres, que tienen vigiladísima la residencia del Presidente, advirtieron, durante la noche última, extraños movimientos de gentes.

Inmediatamente se pusieron en persecución de las noticias a que se referían, y, seguramente, toda aquella animación.

Se supo después que se había recibido un telegrama del general Carranza, y que inmediatamente fueron llamados por teléfono todos los ministros.

A la una de la madrugada se constituyó el Consejo, que duró hasta las tres.

Posteriormente se supo que el jefe constitucionalista Carranza había, enviado, por mediación del cónsul yanqui de Torreón, el siguiente telegrama al Presidente Wilson:

«Es cierto que el general Huerta ha usurpado el título de Presidente de la República; pero no es menos cierto que el general Huerta representa en estos momentos a la Nación mejicana, y que esta circunstancia debía haber prohibido al Gobierno de los Estados Unidos declarar la guerra a dicho general, haciendo abstracción del pueblo mejicano.

Antes de efectuar el desembarco en Veracruz, el Gobierno de los Estados Unidos debió enviar sus reclamaciones a este Gobierno constitucionalista, que seguramente hubiese dado a los norteamericanos las amplias satisfacciones que deseaban.

La invasión de nuestros territorios por las tropas yanquis es una violencia contra nuestros derechos, nuestra independencia y nuestra soberanía, que no podemos soportar y que nos llevará a la guerra.

Por esto, e interpretando los sentimientos unánimes del país, me permito pedir a los Estados Unidos que suspendan todo acto de hostilidad en territorio mejicano y ordenen a sus tropas la evacuación de Veracruz y de cuantas plazas ocuparen, enviando a este Gobierno la expresión de sus deseos, los cuales serán examinados por nosotros con gran espíritu de justicia y de conciliación.»

Este telegrama ha producido enorme impresión.

Se le considera como el primer paso definitivo para la declaración de la guerra.

Bryan, el ministro de Negocios, ha contestado con otro telegrama:

«Las operaciones militares efectuadas en la costa de Méjico no tienen el carácter de una acción de guerra contra el pueblo mejicano; son simplemente una expedición contra el general Huerta y sus partidarios.

Los Estados Unidos mantienen su tradicional amistad con el pueblo mejicano, y esperan que los constitucionales se muestren ajenos a este conflicto, que en esta forma será resultado más fácilmente si a los Estados Unidos no les crean nuevas dificultades el general Carranza y sus partidarios.

No es posible por el momento que las tropas norteamericanas evacúen Veracruz, porque nuestro objetivo no lo ha obtenido todavía satisfacción.»

A este telegrama puso el Presidente Wilson el siguiente *post scriptum*:

«Declaro la pureza de las intenciones de los Estados Unidos y deseo que esta mi declaración, sea tenida presente en todo momento. Afirmando, con la mayor claridad posible, que el deseo de nuestro Gobierno es respetar la soberanía y la independencia de la nación mejicana.»

Hacia la guerra

Ordenes severísimas.—Contra Carranza.—El plan de invasión.

NUEVA YORK. Ha quedado terminantemente prohibida la introducción de armas en Méjico.

A los gobernadores de las provincias meridionales, lindantes con aquella República, se les ha ordenado que eviten a toda costa las ventas de armas a los rebeldes.

Con esto se trata de evitar que Carranza adquiera armas.

Hay gran curiosidad por conocer los verdaderos proyectos del Gobierno yanqui.

En algunos centros se da como seguro el siguiente plan:

Salinas Cruz, en el Pacífico, será el primer punto ocupado por las fuerzas norteamericanas.

Se dice que esta operación le ha sido encomendada al almirante Doyle, el cual la efectuará al mando de tres navíos.

Por otra parte, la actitud de los constitucionalistas hará precisa una acción militar por el Norte de Méjico.

Se dice que esta acción tendrá como base la ocupación de Veracruz y Tampico.

Es posible que también alcance la operación al propio Méjico.

Confirma todo esto, el hecho de haberse dado órdenes para que los refuerzos que estaban preparados para marchar a Veracruz vayan a la frontera inmediatamente.

Noticias de Tampico

Federales y rebeldes fraternizan.—Norteamericanos fugitivos.—Graves noticias.

LONDRES. Noticias procedentes de Tampico dan detalles de la fraternidad que allí reina entre los federales y los rebeldes carrancistas.

Todos se han unido, fundiéndose en el mismo entusiasmo contra los yanquis.

En aquel puerto embarcan constantemente norteamericanos, que salen huyendo de Méjico.

Durante el día de hoy salieron en diferentes navíos más de 1.200.

Las autoridades americanas han expresado su agradecimiento por los buenos oficios que en esta ocasión han prestado los navíos alemanes e ingleses surtos en aquellas aguas.

Ninguno de los yanquis que por Tampico ha pasado ha sufrido el menor daño.

Nuevas noticias de aquel puerto mejicano contienen impresiones alarmantes.

La excitación contra los yanquis es indescriptible.

Esto unido a la proximidad de los buques de guerra norteamericanos, hace creer en un choque inminente y sangriento.

Prisioneros de guerra

Otra nota de Huerta.—La violación de un Tratado.—Cañonera apresada en Veracruz.—Los yanquis se han internado diez kilómetros.

NUEVA YORK. La Agencia Prensa Asociada, de esta capital, ha recibido una nueva nota telegráfica de Huerta, que dice:

«El acto realizado por los Estados Unidos en Veracruz es un verdadero atentado, pues, según el Tratado de 1848, antes de romperse las hostilidades debe darse tiempo suficiente para que las mujeres y los niños se pongan a salvo.»

Desde Veracruz telegrafían que al medio día estaba la ciudad en poder de los norteamericanos, con la sola excepción de la fortaleza en la que ondea aún la bandera de Méjico.

La cañonera federal *Progreso* ha sido apresada por la flota yanqui con todos los marinos que la tripulaban y algunos paisanos.

Todos ellos son considerados como prisioneros de guerra.

Algunas patrullas yanquis se han internado diez kilómetros por la vía férrea, sin descubrir enemigo.

El almirante Fletcher ha desembarcado y ha establecido su cuartel general en la Escuela Naval.

Un episodio

Relato de un corresponsal.—La lucha más encarnizada.—Heroica defensa.—Al asalto LONDRES. El corresponsal de la Agencia Central News, que se encuentra a bordo del navío almirante de la escuadra yanqui en Veracruz, transmite las siguientes e interesantes notas:

«La parte más encarnizada de la lucha se desarrolló frente a la Academia Naval.

Habíase refugiado en aquel edificio algunos soldados, oficiales y agentes de Policía fugitivos. Llegó frente a la Academia un destacamento norteamericano, después de haber derrotado y puesto en dispersión a varios grupos de paisanos que habían pretendido rechazarlos.

De pronto, cuando se hallaban en la plaza del Mercado, delante de la Academia, salieron de ésta varias descargas cerradas.

Unos cuarenta yanquis cayeron muertos ó heridos. La agresión les había sorprendido, sin darles tiempo para desplegarse, y como formaban una masa compacta, ofrecían un blanco admirable.

Los oficiales americanos dieron orden de refugiarse en las casas cercanas, e inmediatamente comenzó el sitio de la Academia.

Una y otra parte sostuvieron fuego vivísimo de fusil, sin que los yanquis pudieran avanzar ni un solo paso.

El combate se prolongaba inútilmente, y en vista de esto, se dió orden a los navíos de que comenzasen el bombardeo.

El *Prairie* y el *San Francisco* lanzaron con suma precisión una nube de proyectiles sobre el edificio.

Los ocupantes resistieron algún tiempo; pero al fin la techumbre se derrumbó con estrépito y comenzaron a desmoronarse las paredes.

El combate se prolongó algunas horas. Al cabo de éstas, los yanquis recibieron la orden de lanzarse al asalto.

La empresa era ya fácil. Las granadas que los buques enviaron habían inutilizado a la mayor parte de los combatientes mejicanos.

Cuando los yanquis se apoderaron de aquellas ruinas, sólo encontraron en ellas a unos cuantos ex prisioneros, a quienes el general Maas, gobernador militar mejicano de Veracruz, había dado la libertad a condición de batirse contra los invasores.

No terminó allí la jornada. Los mejicanos, después de una pequeña tregua, volvieron a iniciar el fuego desde otros edificios próximos, y otros muchos muertos y heridos fueron a sumarse a la lista de bajas de los encuentros anteriores.

Ya estaba muy próxima la noche, cuando los norteamericanos consiguieron quedar dueños absolutos de la plaza del Mercado.

Próximo ataque

Un manifiesto del gobernador yanqui de Veracruz.—El general Maas va a intentar recuperar la plaza poniéndole sitio.

NUEVA YORK. El cónsul de los Estados Unidos en Veracruz ha asumido el gobierno de aquella plaza, en unión de dos oficiales yanquis y del Sr. Ezcárraga, jefe de las Aduanas.

Dicho cónsul ha publicado un manifiesto dirigido a los habitantes de Veracruz.

Les ruega que no participen en el conflicto planteado, porque los norteamericanos sólo pretenden castigar a Huerta y sus amigos.

Agrega que si hoy al medio día no se ha restablecido el orden, será proclamada la ley marcial, y todo ciudadano que sea cogido con armas en la mano será fusilado sin formación de causa.

Promete restablecer inmediatamente todos los servicios públicos, comenzando por el de tranvías.

Del interior llegan noticias de que el general Maas (general que mandaba la guarnición mejicana de Veracruz) se ha retirado a una línea de colinas, situada a 15 kilómetros, llevándose todas las armas y municiones que había en la población, y con dos baterías, de las cuales no pretendió hacer uso ante el repentino desembarco de los yanquis, porque de nada le hubieran servido contra los cañones de la flota.

Espera Maas recibir refuerzos de Puebla para lanzarse al ataque de Veracruz.

Noticias posteriores, que confirman todo lo dicho, agregan que el general Maas se ha trasladado a Tegera, donde espera los refuerzos con que ha de poner sitio a Veracruz.

Los americanos han enviado contra él fuertes destacamentos.

En Tampico hay 3.000 federales, y a pocos kilómetros se hallan 4.000 constitucionales próximos ya a unirse.

Los primeros cuentan con artillería numerosa y potente.

Si llegan a unirse a las órdenes de Maas, ofrecerán a los norteamericanos una batalla, con el propósito de recuperar Veracruz.

Si los americanos intentasen hacerles frente, necesitarían desembarcar más hombres y dividir éstos en dos columnas.

Graves disturbios

Manifestaciones tumultuosas contra los Estados Unidos.—Ha desaparecido un tren de yanquis.—El entusiasmo de los mejicanos aumenta.

NUEVA YORK. Se teme que en las principales poblaciones de Méjico, y aún en la propia capital, ocurran graves desórdenes si no se hace una declaración de guerra franca y decidida.

En Puerto Méjico y en Salinas Cruz ya ha habido manifestaciones tumultuosas, en las que el pueblo ha dado gritos contra los Estados Unidos y ha vitoreado a Méjico y a su Presidente.

Se dice que algunos súbditos norteamericanos han sido objeto de sangrientas violencias.

El encargado yanqui de Negocios en Méjico, Sr. Shanchney, que ya había recibido sus pasaportes, ha salido de Méjico.

Reina gran inquietud por la suerte que han podido correr numerosos súbditos americanos.

Salieron ayer de Méjico en un tren especial, y no ha vuelto a saberse nada de este convoy.

Se teme que algunos grupos de mejicanos hayan cometido algún atentado en la vía férrea y se hayan apoderado de los yanquis para vengar en ellos la conducta del Gobierno norteamericano.

Ayer por la noche debían haber llegado los viajeros a Veracruz, y ésta es la hora en que ni han llegado, ni se sabe cuál es su paradero.

En un hotel de Veracruz, en el que servían algunos camareros yanquis, han ocurrido graves sucesos.

Varios grupos de mejicanos lo tomaron por asalto, disparando numerosos tiros e hirieron y matando a bastantes personas.

Al enterarse los oficiales de las fuerzas yanquis, han asaltado también el hotel y dieron muerte a seis mejicanos.

Muchos yanquis resultaron heridos.

Las mujeres norteamericanas que habitaban en el hotel han tomado a su cargo el cuidado de los heridos, a pesar de ser éstos de los que tomaron el edificio para darlos muerte a ellas, de cuyo atentado se salvaron ocultándose en un subterráneo.

La Avenida de la Independencia, en Veracruz, una de sus principales vías, está llena de escombros y de hilos rotos del telégrafo y el teléfono.

Sesenta muertos y doscientos heridos

Contra un sacerdote.—El valor de los mejicanos.—Fusil contra cañón.

LONDRES. Dicen de Veracruz que el padre Blanco, vicario de la iglesia parroquial, ha sido detenido por los yanquis, que le acusan de haber empleado las campanas de la torre para alarmar al vecindario y comunicarle el desembarco de los norteamericanos.

Varios oficiales afirman, además, que desde las torres de la iglesia se hizo nutrido fuego contra los yanquis, y han expuesto su sospecha de que los autores de los disparos son los propios sacerdotes.

Los campanarios del templo tienen huellas de proyectiles de las ametralladoras.

Este hecho es aducido como prueba de que desde allí se hicieron disparos y de que hubo que repeler energicamente la agresión.

Dicen también los yanquis que cuando tomaron la iglesia al asalto, en el presbiterio y en algunas dependencias encontraron gran cantidad de municiones.

El padre Blanco ha negado con gran energía todas estas acusaciones, diciendo que no era el templo el lugar más a propósito para ocultar contrabando de guerra.

A última hora reina tranquilidad en Veracruz.

De cuando en cuando suenan algunos disparos sueltos; pero la lucha es breve y no se generaliza nunca.

Patrullas norteamericanas recorren las calles.

El valor de los mejicanos es reconocido por los mismos yanquis.

Se dió el caso de que grupos de soldados avanzaron por los muelles, contestando a pecho limpio y con sus fusiles al fuego de cañón que hacía la flota.

En esta forma lograron herir a algunos marineros yanquis.

Uno de los heridos así es el oficial Kimberque, que mandaba el buque *Esse*, y que cuando contemplaba desde cubierta las operaciones del desembarco recibió un balazo en una pierna.

En el Consulado de Inglaterra se han refugiado más de cincuenta familias británicas.

El anuncio de que el general Maas está

cerca de Veracruz dispuesto al ataque ha causado gran emoción.

Créese que ante estos anuncios alarmantes pronto llegará a Veracruz importantes refuerzos yanquis.

No se sabe todavía el número exacto de bajas que éstos han tenido; pero desde luego puede asegurarse que cuando menos suman 60 muertos y 300 heridos.

Formidable movimiento

Manifestaciones y banderas.—Todos se ofrecen ricos y pobres, hombres y mujeres.—Zapata se somete para luchar contra los yanquis.—Miles de voluntarios.

MEJICO. Ha estallado un movimiento avasallador de patriotismo.

Apenas se hizo pública la proclama del Presidente Huerta, surgieron por todas partes manifestaciones tumultuosas que, llevando a la frente banderas mejicanas, vitoreaban a Huerta y daban gritos contra los Estados Unidos.

Los capitalistas y las Casas de banca se han apresurado a manifestar al Gobierno que ponen su dinero al servicio de la Patria, y que por salvar el honor nacional y la integridad del territorio darán por bien empleada su ruina completa.

El Jockey Club y todos los aristócratas mejicanos han ofrecido sus automóviles, sus coches y sus caballos para que los utilice el Ejército.

Las mujeres se disputan la honra de tomar parte en la campaña como enfermeras, para prodigar a los heridos sus más cariñosos auxilios.

Los voluntarios llegan a cientos por todas partes.

Muchos de ellos se hallaban luchando en el campo rebelde, y al enterarse de la amnistía concedida por Huerta, se han apresurado a ponerse al servicio de la causa nacional, y poner al servicio de Huerta los mismos fusiles que hace dos días disparaban contra los amigos del Gobierno.

El espectáculo es, en realidad, emocionante. Pocas veces se habrá visto un movimiento tan espontáneo y tan general como éste.

Nota saliente de los ofrecimientos patrióticos aludidos la constituye el general Zapata.

Este revolucionario se ha sometido al gobernador de Cuernavaca y ha pedido trenes para transportar sus hombres a Veracruz y tomar la plaza al asalto.

Carranza ha debido también unirse ya a los federales, pues han atravesado la frontera yanqui, entrando en Méjico, numerosos federales que acuden a defender su patria.

Se dice que si se inicia el ataque por parte de los mejicanos, 30,000 de éstos entrarán en el territorio de los Estados Unidos y saquearán los pueblos que a su paso encuentren.

Han salido ya de diferentes puntos trenes que conducen tropas a Veracruz para preparar el sitio.

Los soldados no visten uniforme; solamente llevan como distintivo una escarapela en el sombrero.

Estos entusiastas expedicionarios tomaron el tren en la estación de Méjico, cantando hasta enronquecer himnos patrióticos.

El Parlamento ha aprobado un voto de gracias para Huerta por sus esfuerzos para defender el honor nacional.

En Tampico reina el mismo entusiasmo, y sobre todo desde que han aparecido a la vista 13 navios americanos.

El pueblo se armó inmediatamente y los rebeldes se unieron a los federales al grito de viva Méjico!

Mandados por el general Zaragoza y por el hermano de Carranza, desean ardientemente que llegue el momento de batirse.

A última hora se dice que el general Maas se ha trasladado a Puebla, donde organiza los últimos detalles del ataque a Veracruz.

Buenos oficios

El embajador de Inglaterra recibe una misión diplomática.—No se cree en su eficacia.

MEJICO. En la Legación de Inglaterra se ha recibido un telegrama del embajador inglés en los Estados Unidos.

No se conoce su contenido oficialmente; pero se asegura que en él ha venido para el representante británico el encargo de efectuar una intervención diplomática.

No se espera que esta intervención tenga resultado positivo.

Un destacamento de soldados ingleses, ha acudido a proteger el Consulado de su país.

Muy por el contrario, las impresiones son cada vez más pesimistas, y sobre todo después de la actitud en que Carranza se ha colocado y del gran movimiento del pueblo contra los Estados Unidos.

En todas partes se conviene que a no ocurrir una inesperada rectificación de conducta por parte de Wilson, la guerra es inevitable.

Y esta guerra, a juzgar por los elementos que en ella han de jugar y por el entusiasmo de los mejicanos, será espantosa y de mucha duración.

La amnistía

Todos soldados de la Patria.—Se perdona a los rebeldes.

MEJICO. Se ha publicado el decreto presidencial en que Huerta concede amplia y total amnistía a todos los que, abandonando el campo revolucionario, ingresen en las filas federales para combatir a los yanquis.

Sean los que sean sus crímenes y delitos, no tendrán que sufrir castigo alguno ni ahora ni cuando se restablezca la normalidad.

El ministro de la Guerra de Huerta, Blanquet, ha dado todo género de facilidades para los alistamientos.

La sumisión de Zapata y de sus bandos al gobernador de Cuernavaca, ciudad cercana a Méjico, ha causado sensación enorme.

Zapata tiene de 15 a 20,000 partidarios, indios y mestizos casi todos, habilísimos tiradores, que llevan peleando más de tres años contra las fuerzas federales con una ferocidad y una constancia sin ejemplo.

Esas fuerzas semisalvajes, si se concentran entre Puebla y Méjico, pueden detener el

avance de los yanquis y causar a éstos mucho daño.

En Veracruz

En la Academia Naval.—Noticias de los mejicanos.—Más tropas.—Un ataque.

VERACRUZ. Los yanquis han establecido su cuartel general en la Academia Naval. Sobre este edificio flota la bandera estrellada. Los destacamentos norteamericanos han avanzado 15 kilómetros a lo largo de la vía férrea.

El general mejicano Maas se ha retirado con sus tropas en dirección a Puebla.

Si prosigue el avance yanqui, se librará en las inmediaciones de esta populosa ciudad un gran combate.

La guarnición de Puebla realiza grandes trabajos de fortificación.

Los periódicos pueblanos publican artículos recordando la heroica defensa que opuso la ciudad a los ejércitos franceses que invadieron Méjico en tiempo de Napoleón el Pequeño para implantar su Imperio y dar la Corona de éste a Maximiliano de Austria.

Llegan a Puebla muchos voluntarios, que inmediatamente reciben armas y municiones.

También se hace en la ciudad de Orizaba grandes preparativos bélicos.

No se sabe por dónde avanzarán los yanquis, si por Orizaba ó por Puebla.

Y en la duda, los mejicanos preparan la resistencia en ambos puntos.

Antes de evacuar la ciudad de Veracruz, los mejicanos pusieron en libertad a los presos y les dieron armas.

Dichos presos, cuando todo había terminado aparentemente, atacaron el cuartel del Sur, que habían ocupado los yanquis.

Fueron rechazados por éstos con grandes pérdidas.

Ha desembarcado otro regimiento de Infantería de Marina.

Hay aquí ya un verdadero ejército y esto hace suponer que se prepara la marcha sobre Méjico por Puebla y Orizaba.

El contraalmirante Fletcher ha declarado que los mejicanos no han respetado ni en Veracruz ni en Tampico la bandera blanca.

Han hecho fuego sobre las ambulancias repetidas veces.

Concentraciones

Las tropas de Chihuahua.—Tres grandes núcleos.—Que todos se vayan.

MEJICO. Han salido de Chihuahua, al mando del general Ortega, cuatro trenes militares cargados de tropas, cañones y caballos.

Según parece, la unión entre federales y carrancistas permitirá que la nación en armas haga frente con grandes núcleos a todas las tentativas de invasión.

Federales y zapatistas concóntanse en el camino de Veracruz a Méjico, vigilando las rutas de Puebla y Orizaba.

La guarnición de Tampico y los constitucionales, sitiados de esta plaza, y que manda Aguilar, fraternizan ya, en vez de seguirse combatiendo.

Unos y otros constituirán la base del ejército encargado de paralizar la invasión en la zona petrolífera.

Además, en el Norte, los federales, dueños de la región, desde Juárez a Torreón, se unen rápidamente para impedir que las fuerzas yanquis de la frontera violen el territorio mejicano.

Villa, que tiene a sus órdenes más de 20,000 hombres y que se proponía marchar sobre Saltillo, volverá hacia el Norte rápidamente con todo su ejército y su poderosa artillería.

El embajador de Inglaterra ha ordenado a todos los cónsules ingleses de Méjico inviten a los súbditos de Jorge V a abandonar la nación cuanto antes.

La mala noche de Wilson

El despacho de Carranza.—Se renuncian los ministros y despiertan al Presidente.

WASHINGTON. El telegrama de Carranza llegó al departamento de Negocios Extranjeros bien entrada la noche.

Recibiólo Bryan, que, viendo su gravedad, telefonó a los demás ministros.

Estos acudieron, y se celebró Consejo extraordinario.

Mientras, Wilson se habla acostado, sin saber nada, y dormía tranquilamente.

Los ministros acordaron despertarlo. Poco después, Wilson se les unió y lea el telegrama de Carranza.

Su preocupación fué muy grande. Así que Bryan contestó a Carranza en la forma ya sabida, Wilson retiróse a su despacho y se puso a trabajar.

A las tres de la madrugada del jueves aún habla luz en el despacho del Presidente.

Pancho Villa, generalísimo

De Torreón a Juárez.—Concentraciones en Pachuca y Xantala.

MEJICO. El general constitucionalista Pancho Villa ha ido en tren, con su Estado Mayor, a Ciudad Juárez.

Le siguen en otros trenes muchos miles de hombres.

Pancho Villa se ha encargado de sostener la campaña en el Norte contra las fuerzas yanquis concentradas en El Paso.

Se han puesto a sus órdenes todos los jefes de las fuerzas libertarias del Norte de Méjico.

Pancho Villa es actualmente generalísimo de un gran ejército, donde se confunden los mejicanos que hasta hace tres días eran enemigos mortales.

Constantemente llegan a Ciudad Juárez pañanos que piden armas y municiones y que sientan plaza en los batallones y escuadrones de Pancho Villa.

Río Grande separa a los dos ejércitos, que se observan arma al brazo.

En Ciudad Juárez son hechos grandes preparativos.

Los yanquis que están al otro lado del río, en El Paso, reciben refuerzos constantemente.

Créese que no pasarán muchos días sin que

intenten un golpe de mano sobre Ciudad Juárez.

Y el intento será causa de una batalla formidable.

Huerta, después de conferenciar ayer extensamente con Rojas, ministro de Negocios Extranjeros, y con Blanquet, ministro de la Guerra, ha ordenado que todas las tropas disponibles se concentren en Pachuca y Xantala.

Movilización de 400.000 yanquis

Se espera de un momento a otro la declaración de guerra.—Embarca otra brigada.

WASHINGTON. El ministro de la Guerra, así que ha sabido que todos los mejicanos se unen contra los invasores, ha dado orden de que comiencen los trabajos para alistar y movilizar un ejército de 400.000 hombres.

En todos los Estados de la Unión se han sido abiertas oficinas de enganches de voluntarios.

El ejército regular servirá de núcleo a las nuevas fuerzas, que conforme vayan siendo organizadas serán enviadas contra Méjico por mar y tierra.

Se espera aquí, de un momento a otro, que Huerta declare la guerra a los Estados Unidos.

Apenas suceda esto, comenzarán las operaciones en gran escala.

Wilson, apenas supo ayer que el general mejicano Maas, gobernador militar de Veracruz, se prepara a conquistar esta plaza al frente de 20,000 hombres, confirió con el ministro de la Guerra.

Acordaron enviar refuerzos a Veracruz. Ayer por la tarde embarcó en Galveston una brigada de infantería, con doce cañones.

Los Exploradores de España

LA SESIÓN DE AYER

A las cuatro y media de la tarde, y bajo la presidencia del señor duque de Tamames, se celebró la segunda sesión de la Asamblea de Exploradores de España.

Se pone a discusión la edad mínima de ingreso en la Asociación.

El Sr. Muro de Zaragoza opina que se debe rebajar la edad para el ingreso en calidad de aspirantes.

El Sr. Iradier estima que la edad mínima debe ser de diez años.

El Sr. De Diego opina que deben ser los diez años la edad mínima para el ingreso.

El Sr. Huerta estima lo mismo, y aun añade que los miembros de diez años pueden ser admitidos para el aprendizaje de algunos ejercicios.

Opina el representante de Jaca que la edad mínima debe ser de doce años, y de diez a doce admitir se sólo como aspirantes.

El representante de Barcelona opina que debe fijarse la edad de ingreso en diez años; lo mismo dispone el Sr. López Doriga.

Por gran mayoría así se acuerda.

El Sr. Iradier propone que con los chicos menores de diez años que hayan ingresado se formen grupos que se distinguen por un sombrero de campo.

El representante de Avila se opone, y lo mismo opina el Sr. Muro, acordándose, por último, que queden como están los que ya han ingresado.

Se pone a discusión la determinación de color y paño del uniforme.

Los representantes de Aguilas y Jaca piden que el Comité Central señale los modelos.

El señor conde de Castillejos pide que se suprima el uniforme de pana, y se adopte el color y la clase de paño aceptado por Barcelona.

El representante de Almería, Sr. Molero, propone el paño.

El señor conde de Peñalver pide un voto de confianza para el Comité directivo.

El Sr. Huerta opina en contra, y estima que debe subsistir en Madrid la pana.

Otro representante de provincias propone que en las provincias mediterráneas y andaluzas se sustituya el sombrero por salcof.

El señor duque de Tamames propone que los Comités provinciales elijan la clase de tela para sus tropas.

El Sr. De Diego se opone, pidiendo un modelo único.

Los rumores son grandes. Todos hablan a la vez.

El señor general Tovar pide que lo resuelva el Comité directivo.

La ponencia nombrada en la sesión anterior propone que sea jefe de exploradores el jefe de exploradores de la provincia, y se aprueba.

Se acordaron por unanimidad los nombramientos siguientes:

Consejo ejecutivo. Presidente, señor duque de Tamames. Vicepresidentes: D. Antonio Tovar, don Francisco García Molinas y D. Baldomero González Álvarez.

Tesorero, D. Salvador García Dacarrete. Tesorero adjunto, D. Aurelio Gómez Cota.

Sección de propaganda y recursos. D. Vicente Vera y D. Antonio Vargas Malueta.

Sección de organización. D. Antonio Trucharte.

Sección de instrucción. D. Arturo Cuyás y D. Salvador Crespo. Secretario-comisario general, D. Teodoro de Iradier.

Secretario adjunto, D. Casimiro Juanes. Interventores: señores conde de Peñalver y D. Ramiro Uribe.

Vocales: señores duque de Frias, marqués de Valdeiglesia, conde de Parcent, D. Juan Criado Domínguez, D. Fernando de Bayle, D. José Álvarez de Sotomayor, D. Ricardo Ruiz Ferry, D. Jaime Janer, D. Juan Comba, general Marví, D. Luis Antón del Olmet, D. Alvaro López Núñez y D. Leopoldo Romo, haciendo constar la Mesa el agradecimiento de la institución hacia nuestro director por la cooperación que ha prestado a la misma.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La Asamblea acogió con aplausos las declaraciones del Comité central.

El representante de Barcelona propone, y así se acuerda, que se eleve un modesto monumento al explorador de Valladolid que salvó a varios niños de las mordeduras de un perro hidrófobo, y que se saquen reproducciones en escayola para colocarlas en el local de todos los Comités locales.

A propuesta del Sr. Iradier, teniendo en cuenta una comunicación de Baden Powell, se declara patrón de los exploradores de todo el mundo a San Jorge.

El duque de Tamames da un viva a San Jorge, que es contestado unánimemente.

Se da lectura a gran número de proposiciones, que pasan a estudio del Comité directivo.

Se acuerda celebrar un banquete el viernes, a la una de la tarde, en el Ideal Retiro, y a propuesta del Sr. Cebrían se acuerda por aclamación invitar a los periodistas que asistían a la Asamblea.

Por último, se acuerda que la sesión de hoy se celebre a las cuatro de la tarde.

La Exposición.

Durante toda la tarde se vió muy concurrida la Exposición de exploradores, mostrándose satisfechísimos los visitantes.

Nuevos trabajos.

En la instalación de Chamberí llamaba la atención un proyecto de lápida en barro, representando un acto de heroísmo realizado por un explorador valisoletano, ejecutado por Luis Buendía.

En la instalación del Comité directivo se han colocado también diferentes camillas, sillas plegables y un carro desmontable, adquiridos en la Exposición de exploradores de Birmingham.

UNA CONFERENCIA

En el Círculo Telegráfico

Anoche, en el Círculo Telegráfico que el Cuerpo de Telegrafos tiene establecido en la calle de Carretas, tuvo lugar un brillante acto, celebración del 59.º aniversario de la fundación del Cuerpo. Con este motivo se reunieron en el mencionado centro todos los telegrafistas de Madrid y representaciones del Cuerpo de Correos, que concurrieron animados del mayor sentimiento de fraternidad, con el objeto de dar una prueba palpable del afecto que entre los dos Cuerpos reina.

Empezó el acto con la lectura de varios telegramas que de provincias enviaban muchos compañeros, adhiriéndose al acto y saludando a su director general, especialmente uno que aludía a la simpatía que todos los telegrafistas profesan al Sr. Ortuño por su gran cariño y excelente voluntad hacia la benemérita Corporación.

Seguidamente el señor jefe del Centro de Madrid, D. Jacinto Labrador, saludó a todos los reunidos, con el señor director general, y expuso con sincera expresión el motivo que a todos los concurrentes le reunía allí.

Hizo votos calurosos por la prosperidad del Cuerpo, y seguidamente, con la venia del señor Ortuño, concedió la palabra al Sr. Hidalgo Machado, oficial de Telegrafos de Huelva, invitado por el Centro Telegráfico para explicar su conferencia sobre «Solidaridad telegráfica», la cual era esperada con verdadera expectación, no sólo por sus compañeros, conocedores de los verdaderos méritos que adornan al ilustre miembro de la Sociedad Colombina de Huelva, sino por numerosas personas extrañas a la Corporación, que esperaban con verdaderos deseos los principios nuevos y profundamente sociales que entrañaba la disertación del ilustre abogado y distinguido telegrafista.

Empezó el Sr. Hidalgo llamando compañeros a todos, incluso al Sr. Ortuño, porque en el día 22 no hay más que telegrafistas, y el Sr. Ortuño es el primer telegrafista de España y más querido compañero de todos. Saluda a los jefes y compañeros en brillantísimos párrafos, pidiendo un aplauso para los compañeros ausentes, «esa legión de bravos que vela en este instante sosteniendo la comunicación espiritual de todos los hombres de la Tierra». Dice que poco han de poder los telegrafistas españoles si no convierten el 22 de abril en fiesta telegráfica mundial.

Define la solidaridad diciendo que es el amor civil de los profesionales; y así como la religión es el crisol donde se funden los sentimientos del hombre ante la caridad, la solidaridad es el acero común de los profesionales, mirando a los intereses de clase, en su amor a la Humanidad.

Relata las ventajas de la solidaridad mundial de los telegrafistas, cuyos resultados, una vez constituidos en una organización positiva, sería una familia universal, como primer paso que ofrece al Instituto Internacional de Gante y a la Conferencia de La Haya en la prosecución del Imperio del Derecho y de la Paz universal.

Dedica párrafos aportando datos históricos de Tratados, Conferencias y Congresos que han hecho bien por la Humanidad, y los telegrafistas de la Tierra laborarian, gracias a su constante comunicación, más intensamente que nadie en ese ideal común de la Humanidad organizada como fin del Derecho.

Dice que la empresa es grande; pero puede hacerlo España, porque nuestra Patria ha realizado empresas muy grandes, gloriosas frases de Pío IX al salir de Gaeta, dedicando párrafo grandibosco a la Rabida y otros hechos meritorios de la Historia patria.

Dice que los telegrafistas son los confesionarios del mundo; dedica párrafos sentidísimos a la vida de hucha telegráfica, y en párrafos de una erocion intensísima, que arranca aplausos entusiastas, dice que Telegrafos estima como su más legítimo timbre de gloria la lealtad, y que ante los frontispicios de las Centrales debe decir: «Aquí lucha y trabaja el leal Cuerpo de Telegrafos».

Dirigiéndose al Sr. Ortuño, dice en un momento de arrebatada praterios

«No dudéis del leal Cuerpo de Telegrafos. Podráis verle alguna vez decaído su espíritu, vacilante é indeciso; pero cuando toqueis su fibra responderá siempre. Si pudierais poner un acústico que le escuchara el cuerpo entero, las vibraciones de ese acústico serían cántico de guerra, trompeta épica que haría a cada uno ocupar su puesto en la pelea. El Cuerpo de Telegrafos morirá, señor, como Churruga, «alabando a Dios, señor, como y adorando a la Patria».

El Sr. Hidalgo fué aplaudidísimo y calorosamente felicitado por el director general y sus compañeros.

GRAN MUNDO

Se encuentra en la corte el distinguido «sportsman» parisiense conde de Moncabrier, que tiene lazos de parentesco con algunas de las familias más ilustres de nuestra aristocracia.

También está en Madrid para una corta temporada D. Luis de Goyeneche, hijo de los condes de Guaquil.

Se ha cruzado de caballero de Alcántara el conde de Creixel, barón de Pobadilla.

La ceremonia se verificó en la iglesia de San Calatrava, y entre los muchos caballeros de Calatrava, Alcántara y Montesa que concurrieron, recordamos a los marqueses de Portago, Casa Pizarro, Peñafiel, Bosch de Arés, Acha y Vega de Anzo; conde de Ardales del Río, barón de Llauri y Sres. Díez de Ribera, Suárez Guanes, Acha, Cabeza de Vaca (don A.), García de Zúñiga, Allendosalazar, Cabanyes, Montalvo, González del Valle (D. Sebastián), Azuela y Alós.

De Oviedo han llegado los marqueses de la Vega de Anzo y su hermana la señorita de Herrero.

Se encuentra en Madrid para una temporada el notable pintor granadino D. José Rodríguez Acosta.

Ayer han salido para Salamanca y Alba de Tormes, con objeto de asistir a las fiestas del tercer centenario de la beatificación de Santa Teresa, el nuncio apostólico, el duque y la duquesa de la Conquista, llevando la representación del Rey y de la Reina doña María Cristina, y la marquesa de Squilache, como presidenta de la Junta de obras de la basílica Teresiana.

Asistirán a varias fiestas religiosas y literarias, regresando el domingo próximo.

Su Alteza Real la Infanta doña Paz no asiste ahora, por haberse comprometido a presidir la primera peregrinación que se realice a Alba de Tormes.

Se encuentra en Madrid D. Patricio Garvey.

El distinguido consejero de la Embajada de Francia M. Vieugné se encuentra en Londres, de donde regresará en breve.

Está ya casi ultimado el programa de la función de gala que, para festejar a los huéspedes italianos, se celebrará el lunes, a las nueve y media de la noche, en el Gran Teatro.

Será probablemente el siguiente: 1.º «La verbena de la Paloma».

2.º Cante y baile español, por el notable maestro de guitarra Miguel Borull y sus dos bellísimas hijas, que bailan las sevillanas y demás bailes andaluces con gracia inimitable. Cuarteto de jota aragonesa y número sensacional: presentación de la célebre Pastora Imperio, si, como se espera, accede a ello galantemente cedida por la Empresa del teatro Lara, en atención al fin patriótico de la fiesta.

3.º y último. Uno de los cuadros más aplaudidos de «La tierra del Sol».

La Empresa del Gran Teatro, dando todo género de facilidades para el éxito de la fiesta, hace que la compañía ensaye «La verbena de la Paloma», que según nuestras noticias obtendrá notable interpretación.

El alcalde de Madrid, vizconde de Rza, ha puesto a disposición de las señoras de la Junta, Princesas Pío de Saboya y Pignatelli, condesas de Scalfani y Xiquena y marquesa de Bolaños, al notable jardinero del Ayuntamiento, que se ocupa en preparar un bello decorado para la hermosa sala.

Las localidades que restan pueden solicitarse en casa de la Princesa Pío de Saboya, calle de Lista, 12.

Señoras y señoritas de lo más distinguido de la sociedad ocuparán butacas de balcón al nivel del palco regio, en atención a que la escasez de palcos hace imposible servir todos los pedidos.

Aquella fiesta resultará seguramente brillantísima.

El teatro de la Princesa presentaba anteanoche un aspecto de suma elegancia, correspondiendo la representación al último miércoles de moda.

Todas las damas aristocráticas abonadas a ese turno acudieron al teatro.

Algunas de ellas llamaban la atención por su extraordinaria belleza, como la señora de Laiglesia (D. Eduardo), y la duquesa de Tetuán.

También figuraban entre la concurrencia muchachas tan lindas como la duquesita de Algrete y las señoritas de Suelves, Guillaumas, Muguro, Núñez de Prado, Quiroga y María Ossorio, Vázquez Barros, Travesedo, Agullar, etc.

MADRIDIZO

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
24 de abril de 1864.

En la Habana han sido objeto de risa, según cartas de aquella ciudad, las correspondencias que han aparecido en algunos periódicos de Madrid, enumerando tropelías y desdichos que dispone el general Dulce, y las expediciones negras que se introducen, y sobre todo, la marca de fuego que ha hecho poner a los negros bozales de una expedición.

Contra tales aserciones se contesta que se disfruta de la más perfecta tranquilidad; que cada cual se dedica a sus tareas seguras y confiadas; que de cinco expediciones que han intentado introducirse han sido aprehendidas cuatro y media, y que lo del hierro candente con que se ha marcado a los emancipados es una tope y grosera calumnia, de la que van a entender los Tribunales.

ANDALUCÍA

El «Montevideo».

CADIZ. (Jueves, tarde.) Por cablegramas aquí recibidos se sabe que hoy ha llegado a Veracruz el transatlántico español *Montevideo*. Casi todos los tripulantes del buque son gaditanos.

El barco llega con gran oportunidad al lugar en que se desarrollan los primeros acontecimientos del conflicto armado entre México y los Estados Unidos, y aquí se cree que podrá prestar grandes servicios a nuestros compatriotas.

El «León XIII».

CADIZ. (Jueves, tarde.) Ha zarpado el vapor «León XIII» con rumbo al Brasil y República Argentina.

Lleva 350 pasajeros, muchos de ellos gallegos, y en el cargamento aceites de Sevilla y Córdoba y vinos de Jerez.

El próximo Congreso de Geografía e Historia.

SEVILLA. (Jueves, noche.) En el local del Instituto de Estudios Americanistas se ha celebrado una reunión para cambiar impresiones acerca del Congreso de Geografía e Historia, cuya sesión preparatoria se verificará el día 25.

Presidieron el rector de la Universidad y el delegado de la Academia, encargado de la organización.

Asistieron todos los representantes de la Prensa local y madrileña y también de la estafeta de Correos.

Mientras dure el Congreso se publicará diariamente un Boletín, que se imprimirá en el edificio.

Los congresistas serán obsequiados con una «garden-party» y un baile, en el Círculo de Labradores, el día 28.

La sesión preparatoria se celebrará el día 25 en el local de la Cámara de Comercio.

El día 26 se celebrará el acto inaugural en el salón de Murillo del Museo.

La sesión de clausura se verificará el día 1.º de mayo.

Se encuentran ya en Sevilla los representantes de la Argentina, Ecuador y Brasil, los ministros de Colombia y Cuba y el cónsul del Perú.

Mañana llegará el cónsul de Colombia en Cádiz, Sr. Sarmiento.

En el rápido llegarán también varias Comisiones.

AGUAS DE CABREIROÁ

Bebidolas desaparecen los vómitos de las embarazadas.

ARAGON

Los excursionistas italianos.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) En la Cámara de Comercio se ha reunido el Comité Hispanoamericano, con objeto de ultimar los detalles del recibimiento de los excursionistas italianos, que llegarán el sábado.

Dicho Comité y el alcalde les esperarán en la estación, y el alcalde ofrecerá su coche al director de la expedición, Sr. Carlos Schanber, presidente del Consejo de Estado italiano.

Los excursionistas se dividirán en dos grupos: uno visitará la Granja Agrícola, y otro, los Museos y edificios notables.

Mañana ultimaré el alcalde con los concejales los detalles del recibimiento.

La Real Maestranza.

Ha celebrado la Real Maestranza la fiesta religiosa dedicada a su Patrón, San Jorge. Asistieron las familias aristocráticas, y, como siempre, resultó la fiesta brillantísima.

ASTURIAS

Una carta de Maura.

GIJÓN. (Jueves, mañana.) El Sr. Maura ha contestado al telegrama que le dirigió la agrupación maurista con una carta, cuyos párrafos más importantes son los siguientes:

«Varios años me esforcé por llevar a lo más hondo del espíritu nacional estímulos de acción, porque hoy nada ni nadie, ni los partidos, ni mucho menos un grupo de hombres, por privilegiadas dotes que la Providencia les concediera, pueden sustituir a la acción común reflexiva y lúcida de los buenos ciudadanos en aquella participación de soberanía que les conceden las leyes.

De la inacción de los buenos nacen estas suplantaciones de la voluntad nacional, que han producido la depravación de los métodos de gobierno, contra los cuales la opinión no adscrita a las oligarquías gobernantes levanta desde hace tiempo su protesta.

Aunque obligaciones personalísimas me

fuerzan hoy a la inacción que guardo, sigo con interés y simpatía el despertar actual del sentimiento público, que anuncia en gran parte de los elementos conservadores el término de una inercia egoísta y suicida a un mismo tiempo. Perdurarán por ahora las causas de mi abstención, pero dentro de ella estoy atento al inflexible cumplimiento de mi deber, por áspero que éste sea y según lo determinen las circunstancias y los casos.»

CASTILLA LA VIEJA

Las fiestas teresianas.

SALAMANCA. (Jueves, tarde.) Esta mañana, a las once, salió el gobernador civil con una Comisión a esperar en Cantalapiedra, límite de la provincia, a los duques de la Conquista, que, en representación del Rey, asistirán a las fiestas teresianas.

Saldrán a la estación a recibirlos las autoridades, el Claustro universitario, las Corporaciones, numeroso público y las bandas militares de la guarnición.

Con los duques viene también el nuncio de Su Santidad.

El duque de la Conquista se alojará en el palacio episcopal, y la duquesa, en casa del marqués de Lién.

También ha llegado la marquesa de Squilache.

Mañana se cantarán antfonas en la Catedral, y esta tarde se celebrará la procesión de la Santa, desde el convento de Carmelitas a la Catedral.

Asistirán las autoridades.

Por la noche se celebrará una velada en la Universidad.

El domingo los peregrinos marcharán a Alba de Tormes en tren especial.

Hay anunciadas varias peregrinaciones.

El día 2 llegará la primera, procedente de Vizcaya, con 300 peregrinos.

Vendrán otras de Madrid, Valencia, París y otros puntos.

El nuncio y los duques de la Conquista.

SALAMANCA. (Jueves, noche.) Para recibir al nuncio y a los duques de la Conquista se había reunido el gentío en la estación.

Al salir de la estación, la larga fila de automóviles y coches cubría el trayecto hasta el palacio episcopal.

La procesión.

A las seis de la tarde salió la procesión del convento de Carmelitas para ir a la catedral. La concurrencia era enorme, figurando en la comitiva todas las Cofradías y Corporaciones.

Había dos presidencias: en la primera iban con el nuncio el obispo, revestido de pontifical, y los canónigos dignidades del Cabildo catedral.

Ostentaba la segunda presidencia el duque de la Conquista, al que acompañaban el alcalde y los gobernadores civil y militar.

La población está iluminada y en todos los balcones lucen colgaduras.

A las nueve de la noche terminaba la entrada de la procesión en la catedral.

Descubrimiento de varios crímenes.

SORIA. (Viernes, mañana.) La Prensa local se ocupa de un hecho sangriento ocurrido en Tremp hace cerca de tres meses.

Según se dice, a primeros del pasado febrero trabajaban en las obras que la Compañía Canadiense hace en Tremp, unos treinta obreros de Beratón, pueblo de la provincia de Soria.

Para incorporarse a los obreros de Beratón marchó de Taroda, pueblo también de esta provincia, Serafín de Francisco, de treinta y cuatro años.

Al llegar a Tremp dijo a sus paisanos que en Puebla de Segur y Rescaños se pagaban los jornales más caros.

Atendieron esta indicación varios de ellos y marcharon a los pueblos indicados, donde pudieron cerciorarse de que la noticia que Serafín les había dado era falsa.

Regresaron a Tremp, y poco tiempo después apareció muerto Serafín de Francisco.

De las prendas que vestía la víctima habían desaparecido un reloj, cuatrocientas pesetas y otros objetos útiles.

Las autoridades de Tremp y de Lérida comenzaron a efectuar pesquisas para el descubrimiento de los autores del crimen.

El día 6 del mismo mes llegaron al pueblo de Beratón Bartolomé Marquina, Medirón Tolosana, Anselmo Aranda y Saturnino Lapena, que trabajaban en las obras de Tremp.

Ordenó el Juzgado de aquella población que se hicieran diligencias para averiguar si algún vecino de Beratón poseía el reloj y las botas del asesinado, siendo entonces detenido, como sospechoso, Eusebio Serrano, que luego fue puesto en libertad.

El Juzgado municipal de Beratón y la Guardia Civil llegaron a sospechar que los autores de la muerte de Serafín eran los cuatro trabajadores antes citados; dícese que uno de ellos, Anselmo Aranda, así lo declaró, añadiendo que había sido Bartolomé Marquina el que había agredido a Serafín.

Las autoridades de Beratón, atendiendo indicaciones especiales, resolvieron explorar un pozo de una mina cercana en busca de las botas de la víctima, y un muchacho, llamado Francisco Escribano, se prestó voluntariamente a bajar a la mina.

Sabió Escribano confirmando la sospecha y manifestando que en el fondo de la mina había también los restos de tres cadáveres.

El día 18 llegó a Beratón el juez de instrucción de Agreda, D. Juan Antonio Pacheco.

Parece ser que en 1902 rieron el interfecto y su hermano Lucas Serrano, ambos de carácter fácilmente irritable.

Lucas se halla detenido. Tiene antecedentes penales.

También han sido detenidos los cuatro obreros ya citados que trabajaron en las obras de La Canadiense.

Supónese que se han declarado autores del asesinato Serafín de Francisco y Bartolomé Marquina.

El Juzgado continúa practicando diligencias.

La opinión está interesada en el descubrimiento total de la verdad.

Coméntase la circunstancia de que con motivo de perseguir el descubrimiento de un crimen se haya descubierto otro u otros.

Se espera que las autoridades decreten el anegamiento total de la triste y famosa mina, que puede servir de escondrijo a criminales y de lugar a que se cometan toda suerte de delitos vituperables.

MURCIA

Las Huvias en Murcia.—Una inundación.

MURCIA. (Jueves, tarde.) De toda la región se reciben noticias de que las copiosas lluvias de estos días han salvado las cosechas, que corrían peligro de perderse después de tres años de sequía.

Las acequias están rebosantes.

Hoy se rompió la de Alfande, que pasa por el populoso barrio de San Benito, inundando algunas casas y muchas calles.

El agua alcanza unos dos metros de altura.

En los paseos laterales de la estación trabajan los vecinos para poner en salvo los muebles.

Los bomberos acudieron y empezaron el desagüe de las casas inundadas.

VALENCIA

Romanones en Valencia.

VALENCIA. (Jueves, tarde.) En el correo llegó el conde de Romanones.

En la estación le esperaban las autoridades y personalidades del partido liberal, que le acompañaron al domicilio del senador vitalicio Sr. Castro, donde pasaron a saludarle.

A las once y media apadrinó la boda del presidente de la Diputación, que se celebró en la Casa de Misericordia.

Bendijo la unión el arzobispo de Valencia.

El conde recibió en su alojamiento a varias Comisiones del partido.

Banquete a Romanones.

VALENCIA. (Jueves, noche.) En el banquete celebrado en honor del conde de Romanones, en el Tiro de Pichón, ocupó en aquel el sitio de honor D. Amalio Gimeno.

No hubo discursos.

Al final, el conde de Romanones dio particularmente las gracias por el homenaje de que había sido objeto.

Se abstuvo de hacer declaraciones políticas por la índole especial de su viaje.

Después visitó las obras del puerto y en el correo salió para Madrid.

En la estación fué despedido el jefe del partido liberal por muchos amigos políticos y particulares y numeroso público.

A Madrid.

En el mismo tren que el conde de Romanones han marchado a la corte los Sres. Navarro Reverter, Gomis, D. Rafael Sarthou, el ex gobernador de Valencia Sr. López García y el Sr. Brocas.

Ahogado en una acequia.

ALICANTE. (Jueves, noche.) Dicen de Orihuela que en la acequia del molino pereció ahogado el niño de trece años José Riquelme Pacheco, que prestaba servicio en calidad de criado en la casa de D. José Pastor.

VASCONGADAS

Nota de los marinos.

BILBAO. (Jueves, noche.) La Asociación de capitanes y maquinistas de la marina mercante ha facilitado a la Prensa una nota, en la que dice que el jueves recibió telegrama de tres capitanes de esta matrícula que se encuentran en Cardiff, manifestando que les era imposible continuar en sus puestos, por las vejaciones que les hacían las Compañías, y que con este motivo telegrafaron a las Casas armadoras, diciendo que dimitirían si no les reintegraban la absoluta confianza, limitándose las Compañías por toda contestación a sustituirlos en los cargos.

Entonces el resto de los oficiales que estaban a las órdenes de aquellos capitanes se declararon en huelga.

Como consecuencia de estos hechos, la Asociación de capitanes dirigió hoy a la Cámara de Comercio una comunicación diciéndole que se ha constituido en Bilbao una Junta patronal de defensa, integrada por navieros, cuyos actos quebrantan de modo manifiesto los acuerdos contenidos en el laudo dictado por aquella Cámara.

Añaden que en vista de lo ocurrido, las Asociaciones de capitanes y de maquinistas transmitirán mañana las órdenes oportunas para que todo el personal náutico de esta matrícula pida el inmediato relevo de sus cargos.

El presidente de la Cámara de Comercio ha contestado a la anterior comunicación diciendo que ha leído antecedentes a la Asociación de navieros, y que está dispuesto a imponer el cumplimiento del laudo.

Lo que dicen los navieros.

Me he entrevistado con los navieros, los cuales dicen que los capitanes se quejan injustamente, pues cuando se receipt el laudo concediéndoles el aumento de sueldo, participaban algunas Compañías a los oficiales que quedaban suprimidos algunos gajes cobrados por comisiones de viveres, carbón y utensilios.

—Lo ocurrido en Cardiff—añaden—fué que se presentó un inspector a bordo de tres buques de la Compañía Marítima del Nervión para hacer inventario, y los capitanes, injustamente, se creyeron molestados.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
24 de abril de 1864.

PARIS, 23. El Rey Guillermo de Prusia ha pasado revista a los regimientos que han tomado parte en el asalto de Duppel, y ha visitado todas las obras de defensa y ataque.

COPENHAGUE, 23. Los periódicos semi-oficiales declaran que Dinamarca, a pesar del desastre de Duppel, resistirá y no hará ninguna concesión.

El Rey ha felicitado a su Ejército por el heroísmo de que ha dado tantas pruebas desde que han empezado las hostilidades.

En medio del luto general, la opinión pública se muestra muy animada y quiere que siga la lucha hasta el último extremo.

Despachos de Estocolmo aseguran que el Gobierno ha concluido sus preparativos de guerra y que todo está dispuesto para dar a Dinamarca su leal cooperación al primer aviso de que han fracasado los esfuerzos de las Potencias en favor de la paz.

Los Reyes de Inglaterra

PARIS. Los Reyes de Inglaterra visitaron esta mañana el Hospital Inglés.

Fueron recibidos por los médicos.

Una banda de música entonó el himno inglés.

Sus Majestades recorrieron todas las salas.

Luego visitaron la Exposición de arte decorativo inglés.

Los Reyes fueron muy aclamados por las calles.

Al medio día almorzaron en el hotel del marqués de Dreteuil, amigo particular del Rey Jorge.

Esta tarde asistirán a las carreras de Auteuil.

La comida de M. Doumergue.

PARIS. Esta noche han comido en el ministerio de Negocios Extranjeros los Reyes de Inglaterra, invitados por el jefe del Gobierno francés, M. Doumergue.

Han asistido a la comida los Reyes, el Presidente, M. Poincaré, y su esposa; M. Doumergue y los diplomáticos ingleses y franceses.

Después de la comida varios artistas han dado una escogida representación.

La marcha.

Mañana, a las diez y cuarto de la mañana, saldrán de París los Reyes de Inglaterra, regresando a Londres.

PARTAGAS LOS MEJORES HABANOS

Elecciones en Suecia

Últimos resultados.

ESTOCOLMO. He aquí, después de las verificaciones practicadas, los últimos resultados electorales:

Bloque conservador liberal moderado, 79 puestos.

Socialistas, 70.

Liberales radicales, 65.

El bloque ha ganado veinte puestos y los socialistas ocho.

Los liberales han perdido 28.

En la nueva Cámara ningún partido tendrá mayoría.

Si se unen las izquierdas, el Gobierno actual deberá dimitir y no serán votados los nuevos armamentos.

DIRECTOR Y COLABORADOR ESPONTANEO

CORTESIA CHINA

Una carta extraordinaria.

MARSELLA. Ha llegado el correo de China.

Un periódico de Shanghai, recibido en el mismo, publica la traducción de la siguiente carta, dirigida por el director del diario chino «Sin-Pao» a uno de sus lectores que le había enviado para su inserción un artículo pesimamente escrito:

«Muy venerable hermano del Sol y de la Luna.

Tu esclavo se humilla a tus pies y besa el suelo delante de ti.

Imploro de ti el permiso de hablar y de vivir.

Tu manuscrito ha sido recorrido enteramente por mis ojos, admirados y deslumbrados. Te lo devuelvo temeroso, con miedo.

Si me arriesgase a publicarlo, el Presidente Yuan Shi Kai me ordenaría inmediatamente tomarse por modelo semejante joya literaria y me prohibiría publicar en lo sucesivo trabajos de un valor más escaso.

Ahora bien, una larga experiencia me ha demostrado que semejantes perlas sólo son producidas una vez cada diez mil años.

Y debo devolverte tu artículo. Te ruego me perdones.

Esclavo de tus esclavos, siempre estará de rodillas ante ti.»

TRES SENADORES FUSILADOS

El dictador Yuan Shi Kai es un hombre terrible

El lobo blanco.

PEKIN. Los senadores Toun Tse, Hsin Huan Tchong y Lin Ying Tchong han sido presos en sus casas, sometidos a un Consejo de guerra y fusilados.

El Presidente, Yuan Shi Kai, ha dicho que le consta la culpabilidad de los tres se-

nadores y que dará la prueba de ella en un decreto presidencial que publicará en breve.

Otros dos senadores han sido presos y se cree sufrirán la misma suerte que sus colegas.

Yuan Shi Kai ha decidido pedir la extradición de numerosos republicanos que se han refugiado en Tokio y otras ciudades japonesas.

Un despacho de Lao Ho Leu dice que el famoso jefe *El lobo blanco* ha estado dos días, con sus hordas, en King Tse Kuan.

Ha desenterrado varios tesoros escondidos, de cuya existencia tenía noticia, y ha saqueado é incendiado la población.

Proyectiles que hacen estragos

Incendio en una aldea.

PARIS. Dicen de Atubsson que mientras se hacían ejercicios de tiro en el campo de la Courtine, una bala de cañón cayó en la aldea de Daigne, produciendo un violento incendio.

Dos casas y una granja quedaron reducidas a escombros.

Por fortuna se pudo contener el incendio, que hubiese traído graves consecuencias caso de no haberse impedido que se propagara.

Espantoso despertar.

PARIS. Los esposos Mellis dormían ayer por la mañana en su alcoba, situada en un quinto piso de la calle de Erlanger, barrio de Auteuil, cuando les despertó un ruido espantoso.

La ventana saltó en pedazos, y un proyectil, atravesando una persiana de hierro, que destrozó, penetró en la habitación, incrustándose en la parte derecha de la chimenea.

A los gritos de los esposos Mellis, aterrados ante aquella brusca explosión, los vecinos acudieron, los cuales investigaron las causas del accidente.

Entonces se descubrió en medio de los escombros de cristales rotos, yeso, hierro y mármol, el proyectil que había entrado en la habitación. Era una espoleta de bala de cañón.

Créese que el obús fué disparado desde las alturas de Clamart y que llegó hasta el barrio de Auteuil.

Los esposos Mellis se han salvado milagrosamente, porque el proyectil pasó a unos cincuenta centímetros por encima de las cebezas de ellos, que dormían.

MISCELANEA

Feroz parricida.

PRAGA. En Birkenberg un obrero de las minas, Francisco Scherber, que se había quedado viudo y se volvió a casar, marchó con un hijo de su primer matrimonio a visitar la tumba de su primera esposa.

Después de esta visita regresó a su casa, muy agitado, en el momento en que su mujer se disponía a servir la comida.

El la mató de un hachazo. De otro golpe mató a su hijo mayor.

El chico más pequeño, lleno de horror, se quedó mudo y no ha podido recobrar el uso de la palabra.

Scherber, sin preocuparse de sus víctimas, abandonó tranquilamente la casa.

Horrible suplicio.

BRUSELAS. En una aldea de las cercanías de Charleroi se ha desarrollado un terrible drama de bandolerismo.

Tres bandidos entraron en casa del campesino Hublet, intimando a éste que entregara el dinero.

Como el desdichado contestara que no tenía ninguno, los bandoleros, creyendo que mentía, lo ataron y luego comenzaron a quemarle las plantas de los pies para forzarlo a decir la verdad.

Hublet se desvaneció. Entonces lo llevaron al granero, donde, después de otros horribles tormentos, lo abandonaron.

Luego los feroces bandidos prendieron fuego a la casa para simular una desgracia.

Los vecinos, al ver el incendio, acudieron y, descubiertos los tres fugitivos, los persiguieron logrando matar a uno y herir a otro.

El tercero desapareció a favor de la obscuridad de la noche.

AVISOS UTILES

BOLSA DE DIAMANTES

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
24 de abril de 1864.

Parece que el curioso é inapreciable álbum del poeta y pintor sevillano Francisco Pacheco, maestro y suegro del infortunado Velázquez, cuyo hallazgo reciente ha causado la más agradable sensación entre muchos artistas, contiene hasta cincuenta retratos de las celebridades literarias y artísticas de aquella época, dibujados por el mismo Pacheco.

Entre estos retratos se encuentra el del príncipe de nuestra literatura, Miguel de Cervantes Saavedra.

Esta noche se verificará en la habitación que accidentalmente ocupa en esta corte el Sr. Carrillo de Albornoz la reunión, que anunciamos, para oír la lectura de la continuación del poema *El diablo mundo*.

Entre las varias personas invitadas por nuestro amigo figuran los respetables nombres de los Sres. Hartzenbusch, Guerra y Orbe (D. Aureliano), Cafete, Ferrer del Río, Ros de Olano, Rosell, Bretón de los Herberos y otros de los que tanto honran con sus talentos a la literatura contemporánea.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Sábado 25 de abril de 1914.

Sale el Sol a las 5,23.

Se pone a las 19,3.

Sale la Luna a las 5,3.

Se pone a las 19,26.

SANTORAL.— San Marcos, evangelista; Santos Esteban, Evodio, Hermógenes y Calixto, mártires; Santos Aniano y Herminio, confesores, y Santa Francisca, virgen.

SAN ALDELMO, obispo y confesor.—El año 665 nació el santo obispo Aldelmo. Su patria fué Bretaña, perteneció a una familia sajona y fué pariente del Rey Ina.

Creció en virtudes al mismo tiempo que en edad, y a los veintidós años entró en el monasterio de Malmesbury, ocupando al poco tiempo el cargo de abad.

Fué el ejemplo y la admiración de todos los monjes por sus eminentes virtudes.

Habiendo hecho un viaje á Roma, fué llamado por el Pontífice Sergio, que deseaba conocerle personalmente.

Luego se retiró á la soledad, y allí cultivó con grande lucimiento la poesía latina, inglesa y sajona, en la que compuso una magnífica obra en elogio de la virginidad.

El año 705 fué elegido obispo de Sherburn. Murió santamente en el año 708.

Casa Valentín Martín

BERNARDO MARTÍN

Almacén de comestibles finos, quesos y mantecas.

8, PRECIADOS, 8.

TRIBUNA LIBRE

EL ENREDO AFRICANO

X

Nuevas ideas para la constitución del Ejército colonial de África.—Recluta de fuerzas indígenas.—Voluntariado con premio.

Una de las causas por las cuales ha sido tan impopular en España la contienda africana, á pesar de ir en ello envuelto el concepto que aquella merezca á las restantes naciones de Europa, ha sido, sin duda alguna, el sistema seguido para resolver el actual conflicto guerrero de nuestra penetración en África, dado que para conseguirlo empleamos, en vez de fuerzas especiales, cual hace Francia, sencillamente porque de ellas carecemos, tropas del ejército regular, constituido con fuerzas vivas de la nación.

Para toda empresa guerrera, si se quiere operar con probabilidades de éxito, es indispensable que desde el general en jefe hasta el humilde soldado estén todos impregnados de ese ardor bélico que, alentando la moral del individuo, le hace vencer impertérrito obstáculos mil en busca del ideal que se forjara. ¿Existe en nuestro actual Ejército de África esa moral de que hablamos? Este es el problema; á estudiarlo vamos en las siguientes consideraciones:

Se observa en el actual Ejército de África un conglomerado de sentimientos diversos: al lado del oficial entusiasta que, dominado por honrada ambición, es por sistema decidido campeón de guerreras lides, convive el oficial pundonoroso y digno, que no estando conforme con la causa y quizás con el procedimiento puesto en práctica, milita pasivamente, sin exaltación y sin entusiasmo, sirviendo dignamente, pues ello es privativo del oficial español, el tiempo de permanencia obligatoria que debe estar en aquel territorio; en la tienda de campaña inmediata á la que ocupa el hijo del prócer político, del aristócrata ó del general, el cual, si se expone á los rigores y penalidades inherentes á una campaña como la de África es por la segura prebenda que en plazo, siempre corto, le depara la suerte, vive el oficial, también pundonoroso y digno, hijo del pueblo, el cual, lleno de ilusiones y de ambición, corre los riesgos de la campaña tras de una ilusión que se cristaliza en preciada recompensa, la cual muchas veces llega tarde. Cabe armónica asociación entre oficiales á quienes dominan

tan heterogéneos sentimientos, tan antagónicas ideas? Hemos de decir, con pena, que no creemos en ella.

Si del oficial pasamos á analizar las virtudes que atesore el soldado de reclutamiento forzoso, de esa materia prima que constituye nuestro Ejército, de ese individuo que va á la guerra sin sentirlo, de ese combatiente, en una palabra, que por carecer de moral pierde en momentos culminantes la noción de su deber, y si automáticamente marcha adelante lo hace por miedo á la penalidad que le espera, caso de no obrar así, ó sugestionado por la bravura del oficial que le manda, las deducciones que hagamos habrán de ser en extremo desconsoladoras.

Pues bien, si los componentes de este Ejército, oficial y soldado, viven sin existir entre ellos esos lazos de unión que son consecuencia de una absoluta identificación en materia de sentimientos y aspiraciones; si estos elementos primordiales aparecen disociados entre sí, resulta un Ejército falto de moral, en la verdadera extensión de la palabra, y de cohesión, indispensables una y otra para conseguir el éxito en campañas tan cruentas como la actual de África.

Sin necesidad de tener que acudir al cerardo ajeno, tenemos en el propio elemento de juicio bastantes para poder dilucidar esta cuestión con pleno conocimiento de causa. Cuando en el pasado siglo tenía aún España sus extensos dominios coloniales allende los mares, componían el elemento armado español cuatro ejércitos distintos y orgánicamente independientes: el de la Península, Cuba, Puerto Rico y Filipinas; cada uno de ellos tenía su finalidad, y sin meternos á examinar sus condiciones íntimas, podemos asegurar que cumplían con su deber en su respectiva esfera de acción.

De no pretender seguir en esta situación insostenible, si de una vez se quiere resolver el problema de África, es indispensable reformar aquel Ejército, disgregándolo del de la Península; darle una estructura adecuada al problema que está llamado á resolver, y asignarle unos devengos en relación con la penosa tarea que tiene á su cargo. Semejante ideal, por lo que respecta á la oficialidad, se conseguirá solamente formando escalafón independiente, nutriendolo con voluntarios, y de este modo constituido, ello será el marco, cuyo relleno deberá hacerse con voluntarios con premio é individuos indígenas, constituyendo tropas regulares combatientes y de Policía.

Convencidos como estamos de la necesidad perentoria de organizar el ejército colonial de África con personal todo profesional, sin los inconvenientes que entrañan los continuos trasiego de oficiales y soldados, á causa de los periódicos relevos á que uno y otro personal está obligado, no nos cansaremos de repetir que el actual estado de cosas no puede, no debe seguir, si se quieren evitar males seguros que sobrevendrán en un mañana próximo, si se quieren evitar las probables conmociones sociales que pudieran ensangrentar el suelo patrio, de persistir en el abandono que supone no resolver á tiempo el problema de África, pues seguir en la antipatriótica inacción presente equivale á dar armas á la extrema izquierda, enemiga, por temperamento y por convicción, del régimen y del orden, y es axiomático que vale más prever á tiempo que deparar á deshora.

Creyendo haber demostrado en el curso de esta campaña el fracaso de la acción oficial en la aplicación de la ley de 5 de junio de 1912, autorizando la recluta voluntaria con premio; á la vez que sentamos como premisa la necesidad de que se encargue á una persona ó Empresa particular de la gestión de dicha recluta, si se quiere crear en plazo breve el Ejército colonial, aspiración vehemente de la Nación toda, habremos también de considerar como indispensable, que la misma ó distinta Empresa, previo concurso en el cual queden debidamente garantidos y á salvo los intereses del Estado, se encargue de la recluta de personal indígena, ya que, establecido el servicio sobre sólidas bases, no habrá de adolecer el resultado que se obtenga, de los graves inconvenientes que entraña una recluta como la actual, que, en cantidad y en calidad, resulta en extremo deficiente.

En sucesivos artículos iremos estudiando desde diferentes puntos de vista la cuestión africana, preconizando como solución única del problema actualmente planteado, la constitución del Ejército á base de recluta voluntaria con premio y de personal indígena cuidadosamente seleccionado.

UN RECLUTA

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas á la salud y elaborado á la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telf. 4.168

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador á disposición de los clientes.

Establo y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible á todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes.

Selectos helados, cremas americanas.

Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurty Kefir.

Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168

CASA DE MODA

Una firma del Rey

El impulso vigoroso que S. M. el Rey de España presta al desarrollo de las fuerzas de la Nación va unido al progreso patrio en sus múltiples manifestaciones; por esto omos en momentos solemnes, en los que se coloca el pan en manos del obrero que se dispónia á emigrar, vtores al Rey que no representan ya el grito tradicional; significan el suspiro de satisfacción, la expresión de gratitud de los que creyeron no encontrar jamás amparo en el suelo patrio y se vieron más tarde sujetos á él, no por vínculo de vasallaje, sino labrando su propio porvenir, uniéndose á la tierra por el trabajo, que los hace propietarios de ella y la vincula en los suyos, creando así el patrimonio familiar que ha de dar sustento y paz á los que le sucedan.

La ley de colonización interior es la que produce estos resultados. Por esta ley siente Don Alfonso la más viva simpatía y los pueblos solicitan sus beneficios, como único remedio para la crisis económica.

Cerca de Sanlúcar de Barrameda, en el monte Algaida, convertido hoy en colonia agrícola, nos hemos convencido de la realidad del resultado.

Dollase el Sr. Besada, autor de la ley, al inaugurar la colonia Algaida, de que fuera tan insuficiente) y mequino el presupuesto consignado para el ensayo, que no permitiera toda la colonización del monte, y al propio tiempo recibía la satisfacción de oír la demanda de los jerezanos, que ofrecen terrenos de admirable situación, de extensión de más de quinientas hectáreas, para establecer una hermosa colonia. Con este motivo visitó el Sr. Besada la ciudad de Jerez, donde fué galantemente invitado con sus acompañantes á visitar las bodegas, acompañado de los cosecheros.

Visitamos las bodegas de la Casa Pedro Domecq, que es la más antigua de la comarca jerezana; su fundación data del primer tercio del siglo XVIII. Acompañaba al Sr. Besada su gerente el excelentísimo señor marqués de Casa-Domecq, que con su actividad y peculiar amabilidad explicaba cuantas maravillas encontráramos al paso.

Kilómetros de naves gigantescas, formadas por innumerables toneles, hubimos de recorrer para darnos aproximada cuenta de la extensión y riqueza de la bodega.

El presidente del Congreso quedó admirado de los almacenes; en ellos las vasijas, llenas de vinos y coñac, esperan el transcurso de los años, adquiriendo calidad, creando riqueza sobre exquisita solera. Allí se guardan vinos de los que acredita el inventario al Sr. Besada una antigüedad de más de siglo y medio; baste saber que Fernando VII, deseando conocer por sí los vinos jerezanos, la visitó en el año 1823.

Al lado de este glorioso recuerdo, coronando los blasones de esta bodega, se destaca el apoyo y concurso de nuestro Rey; en el extremo de una soberbia nave, donde las pipas están cubiertas de venerable longevidad, encontramos la huella de nuestro Monarca. Coronados de escudos leemos con letras de oro, en círculo de barriles, «Napoleón», «Fox», «Georges IV», «Pitt», «Wellington»; son estos los vinos que sirven para obsequiar á los visitantes inteligentes, y sus nombres no obedecen al capricho de una marca de fábrica que sirva para llamar la atención; son apellidos que podemos decir que conquistaron los vinos que contienen: «Napoleón» es el vino que bautizó en 1811 el mariscal Soult, llamándolo Napoleón de los vinos de Jerez, y existe en la Casa desde su fundación en el año 1730; «Fox», el vino predilecto del famoso ministro inglés; «Georges IV», el que el Rey de Inglaterra, enamorado de su calidad, mandó reservar para sí; «Pitt», el predilecto del célebre hombre público, cuyos pedidos hacía él de su puño y letra, complaciéndose en elogiárselo al escribir á la Casa; «Wellington», el famoso vino que los antepasados de Domecq dedicaban al ilustre general inglés.

En medio de estos toneles y en lujoso soporte está uno, que es la joya de la Casa, el que más le enorgullece y el que pregona muy alto, como una página histórica, el nombre de nuestro Rey. En 10 de mayo de 1904 Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII honró con su visita las bodegas de la Casa Pedro Domecq, y al serle presentado el primer coñac destilado por D. Pedro Domecq y Loutau (q. e. p. d.), primer coñac también, destilado en España, su hijo el marqués de Casa-Domecq suplicó á S. M. un testimonio á la memoria de su padre, que con inteligente y honroso trabajo había arrancado á Francia, en beneficio de España, el monopolio que de la industria de coñac venía disfrutando. Su Majestad accedió graciosamente, y tomando el portatiza que le fué presentado firmó su augusto nombre en el fondo del tonel, como regalo homenaje, y consagrando así esta obra tan beneficiosa para la nación.

Bajo la firma hizo constar la fecha de su visita, y con su signo de realeza R. H. perpetuo Don Alfonso ese hermoso rasgo, que á cuantos visitan la bodega llama la atención, uniendo así su nombre al esfuerzo, á la inteligencia y al capital allí afortunados, que á más de sustentar la vida económica de millares de obreros, derrama en caridades importantísimas sumas todos los años.

La firma de Don Alfonso está cubierta por una luna de cristal, que guarda también la tiza que utilizó su augusta mano.

El coñac que este tonel encierra se llama «Fundador» y fué destilado en 1874; de él probó el Sr. González Besada, y por todos hizo su elogio.

El ilustre visitante pasó á recibir las dos últimas y más gratas sorpresas á su paso por estas bodegas: se va refiriendo á las operaciones del embotellado del coñac. La Casa Pedro Domecq, que no ha regateado los proce-

dimientos de la maquinaria moderna en todo aquello que perfecciona la elaboración, los ha destrerrado de aquellas operaciones en que la potencia mecánica sustituye al brazo del obrero y le obliga á holgar. Merecidos elogios tuvo el Sr. Besada para este proceder, que atenúa el conflicto, cada día mayor, de la desperdiciada utilidad de los brazos, que por falta de trabajo abandonan el hogar propio para cultivar tierras lejanas ó caen en el delito.

Después el presidente del Congreso conoció en todos sus detalles la nueva elaboración de champagne que hace la Casa Pedro Domecq; esta obra, emprendida cuando el champagne extranjero ha invadido nuestro mercado y se ha hecho universal, es verdaderamente técnica; para ella no se han regateado medios, y su presentación en el mercado producirá, seguramente, una revolución.

Esta Casa, que arrancó á Francia el cetro de su coñac, hoy, después de muchos años de constantes trabajos, viene también á ofrecer á España otro nuevo producto con que poder decir que la insuficiencia no domina en nuestro país, donde, afortunadamente, existen fuentes de riqueza inmensa y hombres que, como el marqués de Casa-Domecq, al heredar de su señor padre una inmensa fortuna, heredó también sus virtudes, su laboriosidad y su amor al trabajo, para poder ofrecer á la patria, como lo hizo su antecesor, otro producto que, hasta ahora, ha estado sometido á la monopolización extranjera.

Un distinguido visitante de los que acompañaban al Sr. Besada, hubo de referir á éste la emoción que le produjo al pedir coñac en un restaurant inglés, oír que le ofrecían el Domecq, encareciendo el camarero su calidad. «Este hecho, de muchos conocido por suceso propio (dijo entonces el marqués de Casa-Domecq), es el que me propongo que ocurra con el champagne; para ello tenemos lo que más allá de la frontera no poseen, y es la exclusiva de los vinos riquísimos de esta comarca, que nos pone en plano de gran elevación para competir con ventaja de la champagne francesa; además, hacemos una vendimia especial para este producto, fabricándolo con los mostos delicadísimos del pago de Macharnudo, que es el que produce los caldos más selectos de Jerez; hacemos la elaboración con esmero y cuidado extraordinarios, y después de terminada la vendimia para este producto, se hace en la bodega una selección detenida de los mostos.»

Inmediatamente pasamos para probarlo á la gran bodega de los boyoces gigantes, cuyo centro se había convertido en hermoso comedor, adornado con plantas, donde estaba servido el lunch, al que asistieron más de quinientos invitados; allí los jefes de las distintas fracciones políticas de la provincia saludaron al Sr. Besada, quien escuchó con complacencia los elogios que se tributaron á su política y á su personalidad, fundada esperanza de un próximo porvenir.

Un tirroteo nutrido nos anunció el descorchado, y después todos sentíamos el triunfo y nos explicábamos la invasión y conquista del champagne Domecq en el mercado.

La firma del Rey queda en el tonel «Fundador» pregonando su amor á la industria española, mil veces probado; esta firma de Don Alfonso es un certificado de las excelencias de los caldos de Jerez; como este certificado no hay otro en el mundo; como estos vinos, tampoco.

Esta verdad sirvió al Sr. González Besada para discurrir el gravamen que sufren los vinos de Jerez, en contraste con la desgravación de los demás. «Ocurre con esto—dijo el ilustre hombre público—lo que con la distribución de los gastos del Estado entre los contribuyentes; es justo que paguen los ricos y que se alivie de la carga á los pobres; los vinos de esta tierra son la aristocracia de los vinos; por eso quedaron gravados.»

Un ambiente saturado de alegrías, aplausos y felicitaciones acogieron las justas y elocuentes palabras del orador, que el cronista siente no saber y no poder transmitir con toda la riqueza de la expresión con que fueron pronunciadas, porque, más que palabras, fueron ideas que confortaban y elevaban hasta el espíritu ansias de trabajo, de regeneración y de glorias.

Terminó el Sr. Besada su visita á esta bodega contemplando el hermoso parque que se extiende ante ella; entre bosques de palmeras y macizos de flores cruzaron los autos, y el ruido de sus explosiones no sonaban estridentes, parecían suspiros de los que abandonaban aquel paraje de riqueza y maravilla.

CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Declaración de pensiones

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha hecho las siguientes declaraciones de pensiones durante la primera quincena del mes actual:

Doña Cándida González Castellanos, 625 pesetas anuales; doña Enriqueta Torrecilla Torán, 1.650; doña Sabina Pagés Fábregas, 1.250; doña Juana Venancia Concha Bas, 1.250; doña Juana Maldonado Romero, 470; doña Mercedes Rubiales Sedano, 400; doña Felisa Parera Abella, 1.050; doña Concepción Braojos Pacheco, doña Enriqueta Braojos Pacheco, doña Victoria Braojos Pacheco, doña María Braojos Pacheco, D. Francisco Braojos Pacheco, D. Vicente Braojos Pacheco y D. Juan Braojos Pacheco, 400; doña Celedonia Casta Díaz Forcada, 1.125; doña Soledad Díaz Díaz, 1.277,50; doña Emilia Chinchón Vallador, 1.650; doña Teresa Fortuny Revoltos, 1.250; doña Virginia Cabarcos Cabañas, 1.125; doña Trinidad Fradera Llanes, 470; doña Trinidad Muniesa Armengol, 400; doña María Pérez Picó, 1.125; doña Josefina Guerrero Andreu, 825; doña Manuela Pena Romero, 775; doña Victoria Américo Rouvier, 675; doña Sebastiana Leal Ramos, 450; doña Maximina Aldalur Bouza, 1.650; doña María de África Ortiz Rocas, 1.125; doña Francisca

Castella Meda y hermanos, 1.125; doña Juana Rita Mora Barroso, 625; doña Juana Brumbech Ferreiro, 525; doña Luisa Baños Montoro, 625; doña María de Parada Montenegro, 1.125; D. Manuel Fernández Barco y doña Carmen Morales Hoyo, 638,75; doña Elisa Correa Mayoral, 1.200; doña Eulalia del Consuelo García Frutos de Vargas, 1.277,50; doña María de las Mercedes Vidal Abarca Salazar, 3.750; doña Manuela Prados Sánchez, 1.650; doña Constanza Cortés Solís, 1.650; doña Estefanía Ureña Rajo, 625; doña María Emilia García de Tejada y Sánchez, 625; doña Elvira Herrero Villar y hermanos, 1.650; doña María del Carmen Larreateagui Monroy, 1.600.

DELGADO BARRETO

Nuestro querido amigo y compañero el diputado á Cortes D. Manuel Delgado Barreto (Taf), que durante mucho tiempo ha sido redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, deja de compartir desde hoy con nosotros las tareas del periódico.

La necesidad de consagrar mayor atención y tiempo á su labor política es el motivo de esta separación, que no amengua en nada el cariño que profesamos al compañero, ni el que Delgado Barreto ha demostrado siempre á todos los que trabajan en esta Casa.

Delgado Barreto ha conquistado una personalidad política y un nombre periodístico, trabajando mucho y poniendo á prueba su acrisolada honradez profesional en todos los trances de la vida. Infatigable en la labor, sensato al enjuiciar, correcto al combatir, logró la confianza y la consideración de cuantos con él han trabajado en esta Casa.

De su historia no tenemos que hablar, porque carece de intimidades y está toda trazada, á la luz del día, en las columnas del periódico. En media docena de años ha hecho una labor para la que muchos necesitarían doble tiempo. Tiene empresas propias, publicaciones suyas, y ha trazado su senda política...

Al llegar aquí nos separamos, seguros de que siempre nos encontraremos en el camino de la amistad, porque no se rompe en unos minutos la convivencia de tantos años.

«Taf» se marcha contento porque sabe que le acompaña el cariño de todos.

Nosotros, al decirle adiós, también nos sentimos satisfechos, porque no despedimos á un fracasado que se aleja, sino á un popular periodista triunfante, que sale por las puertas de esta Casa, abiertas siempre á los hombres leales, laboriosos y honrados como Delgado Barreto.

Verdaderas Medias Seda Americanas.
A 2,40! Sólo en Casa Rovira. Postas, 34.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo á la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Badajoz á D. Teófilo de la Cuesta y Castañeda, juez de primera instancia de Zamora.

MARINA.—Real decreto concediendo el pase á situación de reserva al general de brigada de Infantería de Marina D. Mariano Cardona Bosque.

—Otro disponiendo pase á situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el general de brigada de Infantería de Marina D. Joaquín Ortega y Cuesta.

—Otro disponiendo que el general de brigada de Infantería de Marina D. Mariano de Anitúa é Izaguirre cese de eventualidades y pase de general de la brigada y de los servicios de su Cuerpo.

GOBERNACION.—Real decreto creando las Juntas de fomento y mejora de habitaciones baratas en Cádiz, Segovia, Tortosa (Tarragona), Gironella (Barcelona), Olot (Gerona) y Almodóvar del Campo (Ciudad Real).

GOBERNACION.—Real orden encomendando al Instituto de Reformas Sociales la redacción de un proyecto de ley acerca de las condiciones de trabajo en la industria textil.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que el inspector de Primera enseñanza de Pontevedra requiera, en nombre de este ministerio, al actual presidente del Ayuntamiento de dicha capital para que destine el edificio construido con subvención del Estado á la instalación de las escuelas graduadas.

—Otra declarando monumento nacional la capilla de Lucena, vulgo de las Urbanas, emplazada en Guadalupe.

—Otras disponiendo se den los ascensos de escala y que los profesores de término de Escuelas Industriales y de Artes y Oficios que se indican, pasen á ocupar en el escalafón los números que se mencionan.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se desechen las proposiciones hechas para construcción de los caminos vecinales que se indican.

—Otras declarando excluidos de la real orden de 18 de diciembre del año próximo pasado los caminos vecinales de Peralveche á la carretera de Hueté á Tortuera (Guadalajara), carretera de Hueté á Briviesca á Corduñilla y de Montblanch á Prenafeta (Tarragona), dejando subsistentes las que se indican, referentes á dichos caminos.

—Otra ídem ídem de la real orden de 20 de enero del año actual el camino vecinal de Penedero del Sagunto (Valencia), quedando subsistente la de 31 de dicho mes, relativa á dicho camino vecinal.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, ocupando la Presidencia el general Azcárraga.

En el banco azul, los ministros de Estado y de Instrucción pública.

Escasa concurrencia de senadores.

Se lee y aprueba el acta anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

Contestación al Mensaje

El Sr. MONTEJO sube a la tribuna y da lectura al dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

Dice así:

«Señor:

El Senado, al cumplir con el más grato y honroso de sus deberes, contestando al discurso de la Corona, se felicita de que Vuestra Majestad cuente con su cooperación, que nunca ha de faltar a la Patria ni al Trono, para la noble empresa, en la que deben colaborar con el Monarca los representantes de la nación, de procurar el desarrollo de las actividades y energías de España en todas las esferas, dentro del ambiente de orden, de libertad y de progreso, en que felizmente vive, bajo el reinado de V. M.

Comparte el Senado el deseo y la esperanza, que V. M. le anuncia, de que la misión civilizadora que, por innegables títulos históricos, nos incumbe en el Norte de África, quedará en breve cumplida y los sacrificios de la nación recompensados con el próspero desarrollo del protectorado español en la zona adscrita a nuestra influencia, bajo los inapreciables beneficios de la paz.

Igualmente se congratula de que Vuestra Majestad haya tenido nueva ocasión de reiterar al Sumo Pontífice el firme propósito que anima al Gobierno de mantener inalterables los estrechos lazos de afecto que han unido siempre a España con la Santa Sede, porque eso responde, no sólo a la filial veneración de V. M., sino también a los acendrados sentimientos de la nación entera.

No es menos satisfactorio para la Alta Cámara saber que España mantiene cordiales relaciones con todas las Potencias extranjeras, y que los especiales vínculos que, por la común acción que en África nos ha sido encomendada, nos unen con la República francesa, se estrechan más cada día, dejando advertir a todos, particularmente a los mismos marroquíes, esta amistosa inteligencia, y facilitando la labor simultánea, aunque independiente, que uno y otro pueblo siguen en las zonas respectivas de su protectorado en Marruecos.

La firme amistad que nos liga con el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda es garantía de que en las negociaciones que se siguen con dicho Reino y con Francia, para determinar la nueva organización que ha de darse a la ciudad de Tánger y su zona, se llegará a una solución satisfactoria, que, sin quitar a esa región el carácter de internacionalidad que le asignan los Tratados, no merme la significación especial que a España corresponde.

La presentación a las Cortes del Convenio comercial con Italia, que V. M. anuncia y que este Cuerpo Colegislador examinará con el detenimiento debido, es prueba de que el Gobierno consagra atención preferente a la importantísima cuestión de los Tratados de comercio que, dentro de la protección necesaria a los intereses patrios, tanto pueden contribuir al fomento de la riqueza pública.

Es verdaderamente sensible que en el horizonte, tan despejado para España, de la política internacional, aparezca, como una nube, la situación de algunos ciudadanos españoles que, al igual de los de otros países, han sido víctimas de vejaciones y atropellos en una parte del territorio mejicano. El Senado confía en que el Gobierno continuará velando sin cesar, dentro de sus medios, por las vidas y por las haciendas de nuestros compatriotas, mientras no se restablezca la paz en aquella República. Todos hacemos, al mismo tiempo que V. M., fervientes votos por que esto suceda lo más pronto posible. El porvenir de aquella nación, como el de la mayor parte de las de América latina, preocupa profundamente a los españoles, no sólo por la comunidad de raza y de idioma, sino por los cuantiosos intereses de toda clase que allí tiene España, a la que todavía se llama «la madre patria» en casi todas ellas.

No sorprende al Senado, que conoce la gran solicitud con que el Gobierno de V. M. atiende a cuanto afecta al Ejército, que se piense en la reducción del contingente de nuestras tropas en África, tan pronto como el estado de aquellas operaciones lo consenta; ni que, dentro de los excelentes resultados que está dando la ley de Servicio militar obligatorio, se estudien las deficiencias que su práctica pueda ofrecer en la realidad para corregirlas debidamente.

Del mismo modo ha sabido esta Cámara con singular satisfacción que la ley de 7 de enero de 1908 está produciendo beneficiosos resultados, no sólo por lo que se refiere al renacimiento de nuestro poder naval, sino también al desarrollo de la industria de la Nación. Ser un nuevo acierto el conseguir que no interrumpian su trabajo los Astilleros, así como realizar las necesarias reformas en la organización de los Cuerpos de la Armada y cuanto contribuya a dar fuerza y esplendor a nuestra marina de guerra.

Para conseguir ésta y otras muchas mejoras indispensables, es preciso despejar bien la situación económica y financiera del país, y el Senado ve con viva complacencia que el Gobierno de V. M. se dispone a hacerlo, procurando afirmar la marcha normal y próspera de la Hacienda por medio de la revisión escrupulosa de los gastos, de la reforma de algunos tributos, y, sobre todo, de una inelástica severidad en la administración del Presupuesto, que seguramente conseguirán el fin deseado. A él contribuirán también las

medidas que el Gobierno proyecta someter a la deliberación de las Cortes sobre la circulación fiduciaria, con motivo de la próxima terminación del privilegio que tiene concedido el Banco de España.

Inmensa es la importancia que en la vida de los pueblos modernos tiene cuanto se relaciona con la agricultura y las obras públicas, y por eso el Senado ha visto con extraordinario placer que el Gobierno de V. M., atento a esta exigencia imperiosa y vital del país, prepara amplias y meditadas reformas relacionadas con los montes, con los riegos, con la industria sedera, con la extinción de las plagas del campo y, en una palabra, con cuanto puede contribuir al bienestar de la clase agrícola y al desenvolvimiento de esta riqueza nacional. Y con la misma satisfacción ha oído de labios de V. M. la promesa de que se atenderá con especial esmero a la creación y reparación de carreteras, caminos vecinales, ferrocarriles secundarios y obras hidráulicas, tan beneficiosas para el comercio y para el mejoramiento de las poblaciones, desde la capital de la Monarquía hasta la última aldea. Entre las obras proyectadas, el Senado mira con especial simpatía la de la estación internacional de Canfranc, que será un nuevo lazo de unión entre España y Francia.

Con no menor alegría que el de las anteriores reformas, ha oído esta Cámara el anuncio de que el Gobierno de V. M. se propone presentar a las Cortes el proyecto de una nueva ley de Instrucción pública, que es una de las más apremiantes exigencias de la opinión. Vigente aún, después de más de medio siglo, la ley de 1857, modificada y alterada por miles de disposiciones contradictorias, que han producido un verdadero caos en el régimen de la enseñanza, es inútil pensar en hacer nada provechoso en este asunto, acaso el más digno de atención para los pueblos modernos, hasta tanto que una nueva legislación, en la que se armonice el precepto constitucional con las creencias de la inmensa mayoría de los españoles, se oponga a las continuas tentaciones de una modificación perturbadora en el régimen docente y educativo.

Son también de gran interés nacional las mejoras que en los servicios postales y telegráficos promete el discurso de la Corona, así como aquellas otras en la Higiene pública, a la que con justa razón denominamos Vuestra Majestad «rama principal de la Administración moderna».

Para unas y otras tendrá la opinión merecidos aplausos, que serán aún más entusiastas y calurosos cuando, al mismo tiempo que ellas, se convierta en realidad el estudio del problema del saneamiento de las viviendas y de la construcción de casas baratas para obreros.

Nada puede ser más útil y meritorio que poner la justicia al alcance de todos, y, por tanto, el proyecto que se nos anuncia a este fin sobre Aranceles judiciales merecido desde ahora nuestros más sinceros elogios, como indudablemente merecerán los del país entero ésta y aquellas otras innovaciones sobre la reglamentación de la ley Hipotecaria, la reforma de la demarcación notarial, y, sobre todo, la relativa a la libertad condicional, «evidente progreso, ensayado ya con buen éxito en otros países».

Pero acaso ninguna de las reformas que V. M. ofrece en su discurso satisfaga tan vehementes anhelos como la de la creación del ministerio del Trabajo. El Gobierno, por su significación especial, tenía el deber de atender de modo preferentísimo a la aspiración universal de que los Poderes públicos intervengan en los llamados problemas sociales, y el propósito de la creación de ese nuevo Centro ministerial en España es la mejor prueba de que no ha vacilado un instante en el cumplimiento de su deber, como es al mismo tiempo la garantía de que su diligente solicitud en favor de las clases obreras asegurará la paz pública.

Esto, unido a la promesa de la derogación de la ley de Jurisdicciones, para tan pronto como la modificación de los artículos de otras leyes permita hacerlo sin alarma, nos hace esperar una larga era de tranquilidad moral, que contribuirá seguramente al desarrollo de los intereses materiales, base de la felicidad de los pueblos.

Señor: Vasta es, sin duda, la labor que V. M. nos ofrece; pero el Senado está seguro de que, siguiendo las inspiraciones de su patriotismo, tendrá la fortuna de acertar, al secundar fielmente las iniciativas de su Rey, contribuyendo de este modo a la obra santa y generosa del engrandecimiento y la ventura de la Patria.

Palacio del Senado 23 de abril de 1914.— El conde de Esteban Collantes. (Siguen las firmas.)»

Voto particular al dictamen.

«El senador que suscribe, individuo de la Comisión encargada de dar contestación al discurso de la Corona, no tiene que comenzar el voto particular que presenta a la Alta Cámara con la fórmula, consagrada por el uso, de expresar su sentimiento por el contenido del parecer de sus compañeros; porque en realidad este voto particular, aunque parezca extraño, no implica el menor disentimiento con el dictamen.

Bastá el que suscribe de acuerdo con él en todas sus partes, y hace suyo cuanto allí se dice. Únicamente pide la ampliación de un concepto, que de un modo implícito también, va envuelto en dicho dictamen, al tratar de las relaciones de nuestro país con las Repúblicas iberoamericanas.

No es este un voto particular propiamente dicho, aunque el estricto cumplimiento de un precepto reglamentario obligue a llamarlo así; no es siquiera una enmienda; es una adición, una breve adición al dictamen.

Tampoco puede afirmarse con exactitud que en lo que constituye el fondo de la adición exista verdadero desacuerdo entre el que tiene la honra de dirigirse al Senado y sus dignos compañeros. Es una cuestión de

forma lo que determina esta pequeña discrepancia. Entiende la mayoría de la Comisión que, aun tratándose de un alto interés nacional, el Senado no debe, por razones de cortesía y de respeto, al contestar al discurso de la Corona, referirse a otros puntos que a los que en él se tratan, mientras que el que suscribe, sin desconocer la fuerza del argumento de sus ilustres colegas, opina que en el ánimo, siempre dispuesto a la indulgencia, de S. M. el Rey, encontraría sin duda disculpa el que por una vez se faltara a los precedentes establecidos, en atención a la importancia del asunto y a que esto facilitaría el que se discutiera una cuestión que tan hondamente afecta a los intereses morales y materiales de España, en la ocasión más solemne de la vida de un Parlamento; esto es, en el debate sobre el Mensaje de la Corona.

Por las razones expuestas, el senador que suscribe tiene la honra de proponer al Senado que, a modo de adición al proyecto presentado a la Cámara, se añada a dicho documento el siguiente párrafo:

«El Senado veía con verdadero placer que el Gobierno de V. M., teniendo en cuenta los lazos de afecto, cada vez más estrechos, y los intereses, cada vez más considerables, que ligán a España con la República Argentina, elevara a la categoría de Embajada nuestra representación diplomática en aquella nación, al mismo tiempo que estudiara la manera de realizar, en el plazo más breve posible, el viaje de V. M. a dicho país, deseado en él por todos con viva impaciencia, y que traería sin duda grandes beneficios para la Patria.»

Palacio del Senado 23 de abril de 1914.— Juan Antonio Cavestany.»

El Sr. PEREZ CABALLERO saluda al Senado y después dirige al ministro de Estado varias preguntas que considera como prólogo a algo que se habrá de discutir al hacerlo con la contestación al Mensaje de la Corona.

Cree que al tratar de cuestiones exteriores, sería natural que se publicase un libro con documentos para un previo conocimiento de lo que haya de ser objeto de discusión. Pregunta al ministro si se publicará ese libro, pues es de 1911 el último publicado.

La segunda pregunta se refiere al nombre que debe darse a la actuación de España en Marruecos, pues si el nombre no hace a la cosa en asuntos diplomáticos, no pocas veces del acierto del nombre depende el éxito.

Hace observar que en unos documentos se refiere a la zona de influencia en Marruecos, y en otros a la acción protectora de España en Marruecos, lo que no es lo mismo, aunque lo parezca.

Expone la diferencia que existe entre influencia y protectorado. Pregunta al ministro si no cree oportuno que se diese una disposición para que en lo sucesivo se aplicase en el Boletín Oficial el nombre de protectorado de España en Marruecos y así se denominase la actuación española en aquella zona.

El ministro de ESTADO no deja de reconocer la utilidad, en ocasiones, de la publicación de los documentos que es costumbre insertar en los Libros Rojos.

Si no se ha publicado es porque no ha ocurrido nada de particular desde que se encuentra en el Poder el actual Gobierno, y hasta un motivo de delicadeza aconsejaba no publicar el libro con documentos de anteriores negociaciones.

Por lo demás, los documentos de las negociaciones anteriores al Tratado con Francia fueron conocidos al aprobarse por las Cortes dicho Tratado, y claro es que ya merecieron la aprobación de las Cámaras, reduciéndose, por tanto, a documentos históricos.

Respecto al nombre de influencia ó protectorado, cree que está bien claro que la acción de España es como la de Francia en sus respectivas zonas de protectorado, y si no se aplica el nombre es porque se espera que con el uso se acostumbren todos al nuevo nombre sin violencia.

Rectifican ambos.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueban los dictámenes de la Comisión de actas, proponiendo la admisión al cargo de senador de los señores Castillo Olivares, Almuzara, Esteban Marín y Ruiz Frías.

Dichos señores quedan admitidos al ejercicio del cargo de senadores.

Juran el cargo los señores obispo de Segorbe, Castillo Olivares, Cañellas, marqués de Santa María de Carrizo, Almuzara, Esteban Marín, Burgos, marqués de Casa Mendator, Hinojosa y Ruiz Frías.

Se procede a elegir la Comisión inspectora de la Deuda, para la que resultan elegidos los Sres. Rolland, Reig y Amblard.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las cinco menos cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Ocupa su silla el Sr. González Besada, a las tres y veinte.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Apruébase el acta.

El PRESIDENTE dedica breves, pero expresivas frases elegíacas, elogiando las virtudes del diputado electo fallecido D. Isidoro Bugallal, y la Cámara acuerda que conste en acta su sentimiento.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta a la pregunta que ayer hizo el Sr. Iglesias, relativa a la constitución del Tribunal que ha informado las actas pasadas al Supremo.

Asegura el ministro, que si bien es cierto que el Sr. Tormo fue nombrado en 1912 y existen otros magistrados nombrados en 1906 y 1909, en cambio dicho señor es más antiguo en la categoría, porque con anterioridad había desempeñado cargos de igual categoría. Por esta razón figura con el núm. 1 del escalafón.

Aduce que el mismo criterio sigue el Tribunal Supremo para todos los actos de su jurisdicción.

que deben formar el Tribunal de actas el presidente con los seis magistrados más antiguos y nada habla de categorías.

El Sr. SALVATELLA opina que el señor Iglesias tiene razón, porque donde la ley no distingue no es lícito distinguir.

Nosotros no pretendemos que vuelvan a ser revisados los informes ya aprobados; pero queremos que conste nuestra protesta.

Indudablemente el magistrado más antiguo es el que más años lleva siendo magistrado del Supremo.

Por otra parte, si el hecho de haber sido fiscal del Supremo le da derecho a la antigüedad, la ley hubiera consignado esa circunstancia como preferente para formar parte del Tribunal de actas.

Porque el hecho de haber sido fiscal del Supremo, que es cargo político, significa mucho.

El Sr. PEDREGAL se adhiere a lo dicho por el Sr. Salvatella.

El Sr. VILLANUEVA se muestra conforme con lo manifestado por el Gobierno, porque si ocupa el número 1 del escalafón, lo ocupa con todas sus consecuencias.

El Sr. ROSALES se extraña de que no se hayan expuesto estas dudas ante el Tribunal Supremo cuando se celebraron las vistas de las actas.

El Sr. GINER DE LOS RIOS opina que si el cargo de fiscal no da aumento de años de servicios, no puede aceptarse lo expuesto por el ministro.

El Sr. MARIN LAZARO entiende que la Junta de diputados carece de autoridad para residenciar al Tribunal Supremo.

El Sr. BARRIOBERO rebate cuanto ha dicho el representante de la Defensa social.

Quedan admitidos al ejercicio del cargo de diputado los Sres. Corvantes, Capelo Pardo, Ortega Gasset, García Pardo, Villa Miralles, Lerroux y Belandue.

Acta de Redondela.

El Sr. AZCARATE rectifica en la defensa del Sr. Amoedo.

Sostiene cuanto dijo ayer, que los amigos del Sr. Amoedo, candidato agrario, pidieron antesotación.

La prueba de que tenían fuerza está en las cosas realizadas para estorbar la elección.

El Sr. MOROTE. Los elementos agrarios no tenían ambiente en el país. Así lo demostró el mismo Sr. Amoedo en el discurso que pronunció ante la Comisión de incompatibilidades é incapacidades, discurso que fue tomado taquígraficamente.

En él se ha inspirado esta Comisión.

Las propuestas de un ex diputado y un ex senador no podían prosperar, como no han prosperado en casos análogos, según los informes del Supremo.

El ministro de la GOBERNACION. El señor Morote nos ha dicho que ha recibido telegramas de Redondela injuriándole, y al Gobierno le parece que debe excitar el celo del fiscal de S. M., porque eso se halla penado en el Código, porque ataca a la inviolabilidad del diputado.

El Sr. AZCARATE niega que haya tal ataque a la inviolabilidad. ¿Adónde iríamos a parar si por la sola petición de un diputado ó de un ministro se procediese?

Los nuevos datos por los cuales demuestra que los agrarios tienen ambiente en el distrito de Redondela, puesto que han obtenido nutrida votación en las elecciones de concejales últimas.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que no puede dejar incumplidas la ley y la Constitución.

Insiste en que aquí se ha hecho la denuncia por el Sr. Morote.

El Sr. SALVATELLA: En ese caso el llamado a intervenir en el asunto es el señor presidente de la Cámara.

El ministro de la GOBERNACION: El Gobierno tiene la obligación de cumplir las leyes, y se extraña mucho que sean los republicanos los que protestan de que se vuelva por los prestigios y fueros del Parlamento.

El Sr. VILLANUEVA declara que desde el momento que en el dictamen figura la firma del Sr. Morote, esta minoría lo sostiene.

No puede tratar el asunto ni desde el punto de vista doctrinal, porque se halla ausente el jefe de la minoría; pero éste, al ausentarse, marcó la norma de conducta que debía seguir la minoría.

El Sr. MOROTE expone que nada ha denunciado, porque jamás ha sido ni será denunciante. Jamás se ha querrelado ni dado pie para que nadie se querrela, a lo menos por lo que al ejercicio del cargo de diputado se refiere.

El ministro de la GOBERNACION comprende y aplaude la declaración del Sr. Morote, porque le honra; pero por encima de sus delicadezas está el Código penal.

Resulta que a un diputado, por haber pronunciado un discurso en el Parlamento, se le envían telegramas injuriándole gravemente. ¿Cuál es la obligación del ministro?

Ruega al Sr. Morote que entregue los telegramas para remitirlos al fiscal.

El Sr. AZCARATE insiste en que ese telegrama en nada afecta a la inviolabilidad del diputado. Ni siquiera a la inmunidad.

Aduce en apoyo de su afirmación opiniones de Posada Herrera.

El ministro de la GOBERNACION: ¡Yo lo creo! Con la inmunidad, no; con la inviolabilidad, sí.

Pone especial empeño en demostrar que existe ambiente agrario en Redondela, y a este efecto relata cuanto ha sucedido en las elecciones desde 1910.

(En la Cámara hay mucho ruido. Algunos diputados abandonan el salón.)

El Sr. AYUSO: Siento mucho molestar a la Cámara; pero estoy ejercitando un derecho, y no puedo evitarlo.

El Sr. ROMEO: Eso por los que se van, porque los que estamos aquí escuchando también cumplimos con nuestro deber.

El Sr. AYUSO asegura que el Sr. Amoedo cumplió con todos los requisitos legales y no pudo conseguir que le proclamaran candidato.

Termina rogando al Presidente que no interponga su vaffimiento en favor de estas actas del art. 29.

El PRESIDENTE se debe de una manera absoluta al derecho de todos los diputados y no puede ni debe intervenir, ni intervenir en favor de nadie.

Tras breves palabras del Sr. MOROTE, habla para alusiones, previo acuerdo de la Cámara, el Sr. GARRIGA MASSO. A su juicio, el art. 29 debe ser como la mujer de César.

Opina que la opinión regionalista gallega tiene perfecto derecho a luchar contra los candidatos propuestos.

El Sr. PORTELA habla también para demostrar que existe en Redondela opinión agraria. A este efecto habla de la cuestión de los foros en Galicia, recordando que él ha ido en excursiones de propaganda predicando que acabase ese estado de servilismo en que se hallan los cultivadores, los colonos gallegos, verdaderos siervos, supeditados a los señores durante toda su vida.

Varias veces he tratado en la Cámara de esta hoy tenebrosa cuestión que mañana será luminosa.

El Sr. LA CIERVA recuerda los casos en que intervino como ministro de la Gobernación en estas cuestiones electorales procedentes del artículo 29, afirmando por lo que a este dictamen se refiere que, si se atendiera al espíritu de la ley debía votarse contra el dictamen, pero atendiendo a la letra debe aprobarse.

Por 119 y 107 votos contra 19 queda aprobado nominalmente.

Queda aprobado el dictamen del acta de Cambados.

Se discute después el acta de Orense, por donde viene proclamado D. Isidoro Bugallal, que falleció ayer.

El Sr. IGLESIAS impugna el dictamen por haber sido retirado el voto particular.

Examina con extensión el expediente electoral relativo a Orense, y le interrumpe el señor conde del MORAL DE CALATRAVA. Está S. S. equivocado en todo cuanto está diciendo. Me hallaba yo en Orense y sé muy bien lo que pasó.

El Sr. IGLESIAS: Pues está equivocado el expediente; yo, no. Porque hasta ahora lo que relato es lo que consta en el expediente.

Demuestra que en Orense quería luchar el partido socialista.

El Sr. ARGUELLES: No crea tener que contestar a nadie defendiendo este dictamen, porque no suponía a nadie capaz de comba- tirlo, después del fallecimiento de mi querido amigo D. Isidoro Bugallal.

Pero el Sr. Iglesias, con un criterio que respeto, pero no comparto, lo ha combatido, y no tengo más remedio que contestarle.

Pasa luego a demostrar que el partido socialista no quería luchar en Orense, y aduce como prueba la opinión de aquel partido de que correría el ridículo si acudía a la lucha.

Después de relatar algunos hechos, afirma que en el momento de la proclamación de candidatos se les ofrecieron a los socialistas tres poderes, y no los admitieron.

El conde del MORAL DE CALATRAVA: Exacto.

El Sr. ARGUELLES: La Agrupación socialista de Orense cuenta con 14 socios. Las demás Sociedades obreras, hasta 17, votan con liberales y conservadores; pero, además, en conjunto, suman 210 votos.

El conde del MORAL DE CALATRAVA se adhiere a cuanto ha dicho el Sr. Argüelles; se refiere a la Junta en que se proclamaron los candidatos por el artículo 29, y dice a Sr. Iglesias: «Si S. S. quiere seguir siendo jefe del partido socialista, debe conocer mejor sus huestes y saber cuáles le siguen.»

El Sr. IGLESIAS recoge lo dicho por los Sres. Argüelles y Moral de Calatrava respecto a su falta de respeto al diputado electo fallecido, preguntando si ha salido de sus labios alguna palabra encaminada a menoscabar su memoria.

Después trata de demostrar la existencia de obreros deseados de luchar en Orense.

Asegura que en la Junta provincial hubo cuatro vocales que atendieron las reclamaciones de los obreros que pretendieron luchar.

El Sr. ROMEO pide la lectura del artículo 18.

Leído por el secretario, Sr. MARTINEZ ACACIO, hace uso de la palabra el señor ROMBO.

Expone su opinión de que se está perdiendo miserablemente el tiempo, porque el dictamen que se discute debía haber sido retirado, ya que, por desgracia, ha fallecido el diputado a que se refiere.

El PRESIDENTE declara que no tenía medio reglamentario de evitar la discusión del dictamen, y que, dada la palabra por el Sr. Iglesias, éste estaba en su perfecto derecho al combatirlo.

El Sr. ESPADA, presidente de la Comisión de Incompatibilidades, declara que tan pronto como fuera aprobado el dictamen de validez de la elección, será retirado el de proclamación.

Acto seguido se aprueba el primer dictamen.

El Sr. GINER DE LOS RIOS combate el informe del Supremo sobre la validez del acta de Vélez Málaga.

Durante una hora habla de las falsedades cometidas en la elección, y enseña las actas falsificadas.

Para el Tribunal Supremo éstas son pequeñas, que insinúa suavemente en el infor-

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los generales Linares, Imaz, Zubia y Olague;

Llegó a Madrid el duque de Bivona, procedente de Barcelona, y estuvo en Palacio, comunicando a S. M. el Rey sus impresiones.

Se muestra el duque altamente satisfecho del recibimiento que aquella capital y sus autoridades han hecho a los turistas italianos.

Con vino con el Monarca el programa definitivo de lo que ha de hacerse en su honor en Madrid. Helo aquí:

Día 26. Serán recibidos en grupo por Su Majestad el Rey y visitarán el Palacio Real.

Por la tarde asistirán a la corrida de toros, y por la noche concurrirán a la recepción en la Embajada de Italia.

Día 27. Visita al Museo del Prado y a la Real Fábrica de tapices, recepción en el Ayuntamiento y por la noche función de gala en el Gran Teatro.

Día 28. Expedición a Toledo, y por la noche recepción en el ministerio de Estado.

Día 29. Visita a las Caballerizas reales, el Museo de Arte moderno y salida para Valencia.

Entre los turistas figuran siete diputados, un ex ministro, un ex subsecretario, un representante de las Cámaras de Comercio, profesores y alumnos de Escuelas industriales, ingenieros, agricultores, etc.

Figuran también los redactores de La Tribuna, de Italia, Bacci y Tiraterra, Franchi, corresponsal de A B C, Tedeschi, del Imparcial, Tuchi, del Correo, de Italia, y Mathel, del Secolo de Milán.

El Fénix Agrícola COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Ha satisfecho por siniestros, durante el pasado mes de marzo, Pesetas 40.080.

Los Madrazo, 34, pral. Madrid. Tel. 3.546.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

FOMENTO.—Autorizando la subasta de las obras relativas a la construcción de muelles nuevos en el antepuerto de Alicante.

—Idem al ministro de Fomento para promover, en concurso, la adquisición y montaje de las computas y llaves de desagüe del pantano de Alfonso XIII.

—Idem al ministro de Fomento para proveer, en concurso de adquisición, las del pantano de Toledo.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Agrícola a D. Ricardo Codornú.

—Desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Juan López y otros vecinos de Alhama de Almería contra la providencia del gobernador que declaró la necesidad de la ocupación de fincas de los recurrentes para la construcción de la carretera de Gádor al Laujar (primer trozo).

INSTRUCCION PUBLICA.—Nombrando vocal del Instituto del Material Científico a D. Luis Guedea y Calvo.

—Autorizando al ministro de Instrucción pública para celebrar el correspondiente contrato de arrendamiento de un local con destino a Escuela Central de Comercio.

—Reformando el Patronato Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales.

PIANOS A PLAZOS

de acreditadas marcas a 25 PSETAS MENSUALES ALQUILER DE PIANOS NUEVOS 15 pesetas mensuales.

JOSE OLIVER, VICTORIA, 4

TIRO NACIONAL

Representación de Madrid.

Atendiendo las peticiones de un premio para el próximo concurso de tiro, hechas por el presidente de esta Representación, señor duque de Tovar, nuevamente ha tenido el honor de recibir los siguientes donativos:

Cien pesetas del señor ministro de Marina, 200 del socio fundador señor duque de Medina del Campo, 500 de D. Fernando Jardón, 15 liras (monedas de 20 francos), de D. José María Jardón, vicepresidente y vocal, respectivamente, de esta Junta provincial; el primero de dichos señores de Jardón las destina a un Concurso, que deberá ser para cabos y sargentos de la guarnición de Madrid y sus

cantones, pudiendo tomar parte los de los Cuerpos asimilados y auxiliares, y el segundo, para un Concurso a revolver de ordenanza, para el Cuerpo de Orden público.

Dicho señor presidente ha recibido atentas contestaciones a su demanda de un premio, prometiéndoles ser atendido.

Felicitemos nuevamente al duque de Tovar, por ser secundado en sus nobles deseos de premiar y estimular la afición al tiro en nuestra querida Patria.

En la Asamblea celebrada el día 19 de los corrientes fueron elegidos, para cubrir la vacante de secretario primero de esta Junta provincial, el que lo era segundo, Sr. Miró y España, y en sustitución de este señor, don Nicolás de Mateo y Rivas.

Por la Secretaría de esta Representación se está repartiendo la Memoria correspondiente al finado año de 1913.

El mercado de Chamberí

Reunidos en Junta magna los gremios del comercio y de la industria de dicho distrito, con gran número de propietarios en el mismo, fué nombrada por unanimidad una Comisión, compuesta de los Sres. D. Rafael Carro, D. Bruno Silván, D. Pedro de la Peña, D. M. Rodríguez, D. Pedro Bucero, D. Ceferino Rivera, D. Escolástico Plaza y D. Gumerindo López, cuya Comisión, auxiliada de los representantes en Cortes, en la provincia y en el Municipio, tiene comenzadas gestiones para la construcción de una plaza de abastos, en la de Olavide, donde actualmente existe un mercado antihigiénico y a todas luces deficiente para la densidad de población que ha llegado a alcanzar aquella parte de la villa.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores. Venta en ultramarinos.

DE PRISIONES

El periódico «Noticiero del Cuerpo de Prisiones» dedica un artículo a S. M. el Rey, elogiando el rasgo de magnanimidad del Soberano al conceder a un recluso de Santoña la cantidad de 150 pesetas, con objeto de que pueda establecer un taller en la prisión en que extingue la condena.

El colega encomia como se merece la generosidad del Monarca, y al mismo tiempo trata de interesarle para que recomiende al Gobierno la concesión del derecho al disfrute de orfanidades y viudedades a las familias de los empleados de Prisiones.

La pretensión no puede ser más justa, puesto que, como dice el mismo «Noticiero», son los únicos ó casi los únicos funcionarios del Estado que no gozan de aquellos derechos, a pesar de los penosos servicios que prestan y ver constantemente expuesta su vida en manos de los desdichados cuya custodia les está encomendada.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6 Daimler BARCELONA Paseo Gracia 37

NOTICIAS GENERALES

Al objeto de que todos los artistas y público en general puedan cerciorarse de la seriedad con que acostumbra obrar la Casa Amattler, y el Jurado nombrado por ella, nos consta que dicha Casa está gestionando la cesión de buenos locales en Barcelona, Madrid y Valencia para realizar las Exposiciones de todos los originales que se reciben.

La tos bronquial no se va mientras haga frío si no se toman las pastillas del doctor Andreu.

La formación en la joven y la edad crítica en la mujer, es decir, Anemia e Intoxicación. Dos períodos difíciles por lo confuso de su consecuencia. Fortificar el organismo; aumentar los glóbulos rojos de la sangre, esto es, duplicar la energía vital para franquear estos pasos peligrosos; este resultado se obtiene por un tratamiento de veinte días con el ELIXIR Saint-Vincent-de-Paul (veinte años de éxito), en todas las Farmacias.

Ayer se celebraron juicios en la Tenencia alcaldía del Centro por faltas de peso en el pan.

El teniente alcalde, Sr. Alvarez Arranz, impuso por estas faltas multas que ascendieron a la suma de 2.160 pesetas.

Días pasados se denunció el hecho de que una pobre enferma del Hospital de Incurables habla abandonado el lecho a las ocho de la noche, y con alta fiebre recorrió las galerías de la casa, encontrándose a madrugada en el suelo, sin sentido, bañada en sangre, de resultados de una caída.

Con posterioridad, y sin contar con la familia, dicha enferma ha sido llevada a la sala de observación de dementes del Hospital Provincial.

¿Es esto humano y caritativo?

PROVINCIAS

El marqués de Cerralbo.

HUELVA. (Jueves, noche.) En el expreso ha llegado el marqués de Cerralbo. Le saludaron en la estación numerosos correligionarios y muchos sacerdotes.

Por la tarde visitó el Círculo católico, donde fué muy agasajado.

Mañana visitará la Rábida, las minas de Riotinto y las ruinas de Niebla.

El día 26 regresará a Madrid.

Congreso de Pediatría.

PALMA DE MALLORCA. (Jueves, noche.) Han llegado procedentes de Barcelona los doctores Bochange, Francés y Albiol con objeto de asistir a las sesiones del Congreso de Pediatría.

Mañana dará el doctor Martínez Vargas una conferencia, dedicada a las señoras, sobre el tema «Educación de los niños».

Vista interesante.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Hoy ha comenzado en la Audiencia la vista causa contra el mecánico de la Fábrica de Tabacos, apellidado Serrano, que por recibir contestación desfavorable a su reposición, disparó cinco tiros de revolver contra el administrador, D. Carlos Adriá, hirándole gravemente.

Hoy ha declarado el procesado.

Sesiones del Congreso de Pediatría.

PALMA DE MALLORCA. (Jueves, noche.) En el salón del Ayuntamiento han continuado esta mañana las sesiones científicas del Congreso de Pediatría, leyendo el doctor Castells una comunicación sobre el método Albot en el tratamiento de la escoliosis. Intervino en la discusión el doctor Torres.

Después ha leído el doctor Nabili un trabajo sobre la cura umbilical, discutiéndose con la intervención del doctor Martínez Vargas.

Pronunciaron: el doctor Falga, un discurso sobre la laringotomía; otro el doctor Matas acerca de la tuberculosis quirúrgica infantil, y otro el doctor Peyri sobre fracturas femorales en los recién nacidos.

Finalmente fué puesta a discusión la ponencia del doctor Arcada al tema «Tratamiento médico-pedagógico de los niños anormales».

Dice el conde de Romanones.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Estando de sobremesa con sus amigos, el conde de Romanones habló en tono familiar y sin alarde de discurso, ocupándose de la política local, recomendando que se acate la jefatura provincial de D. Amalio Gimeno y que el partido viva en inteligencia con los conservadores, sin perjuicio de acudir a las elecciones para defender los ideales.

Refiriéndose a la política general, ha dicho que el partido liberal será llamado al Poder pronto, añadiendo que tal vez antes de lo que esperando al mismo partido.

Esperando la excursión italiana.

Convocados por el alcalde, se ha reunido la Comisión municipal de Fomento del Turismo con el conde de Trénor y el Comité Hispanoitaliano.

Trataron de la organización del recibimiento y agasajos a los expedicionarios italianos, acordándose que el Ayuntamiento en Corporación, con la banda de música y guardias montados, vaya a esperarlos a la estación.

Entre los festejos figuran un banquete en el palacio municipal, una excursión a la Albufera, recepción en la Lonja y otros.

Cuba y España.

SEVILLA. (Viernes, mañana.) Se ha celebrado un banquete en honor del ministro de Cuba, Sr. Máximo García, y del Sr. Klody, representante de dicha República en el Congreso de Historia y Geografía Hispano-Americana.

Asistieron el gobernador civil, el primer teniente de alcalde Sr. Vázquez Arnerio, en representación del alcalde; el cónsul de Cuba D. Juan Antonio Muñoz, el jefe de los conservadores Sr. Ibarra, representantes de los partidos liberal y republicano, y varios individuos de la colonia cubana.

A la terminación se pronunciaron entusiastas brindis.

El ministro cubano, Sr. Máximo García, pronunció un discurso de elogio para España, y terminó haciendo votos por que siempre reinen cordiales relaciones entre ambos países y se mantenga la fraternidad de españoles y cubanos.

Los turistas italianos.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) La función de gala en honor de los excursionistas italianos, celebrada en el Liceo, fué muy lucida. Asistió numerosa concurrencia.

En el intermedio del segundo al tercer acto, la Junta del Círculo les obsequió con un Champagne de honor.

Luego visitaron las dependencias del Círculo y firmaron en el álbum.

En los intermedios, la Banda municipal tocó escogidas piezas en el vestíbulo del teatro.

Las señoras fueron obsequiadas con ramos de claveles.

Esta mañana, a las diez, fueron los ex-

pedicionarios al Tibidabo, donde, organizados por el Comité italoespañol, se les obsequió con una fiesta y un banquete.

En el rápido de esta mañana ha salido para Madrid el Sr. Chanzer, y esta noche, en el expreso, saldrá el resto de la comitiva para Madrid.

Esquirol herido.

Siguen de gravedad en el Hospital Clínico el esquirol carretero Pedro Romero y el guardia municipal Rafael Vázquez, heridos ayer al anocheecer.

El suceso ocurrió del siguiente modo. El esquirol regresaba a la cuadra con su carro; al llegar junto a la cárcel de mujeres, situada en la ronda de San Pablo, un grupo de cuatro individuos hizo una descarga sobre aquél, atravesándole el brazo derecho con fractura del hueso.

Un guardia municipal quiso detener a uno de los agresores; pero éste hizo dos disparos contra él, hirándole en el antebrazo y fracturándole el hueso.

Un guardia de Seguridad persiguió al agresor, y pudo detenerle en una de las calles inmediatas.

Al detenido le ocuparon un revólver con dos cápsulas descargadas. Se llama Ramón Subirá, tiene veinte años de edad y su oficio es carretero.

Por orden del Juzgado quedó preso e in-comunicado.

Donativo importante.

Una señora que ha exigido se reservara su nombre, ha donado a la Junta del Hospital de San Pablo 30.000 duros para la construcción de uno de los pabellones que falta construir.

De toros

El próximo domingo se celebrarán dos corridas económicas una en las Arenas, de seis toros de D. Andrés Sánchez, lidiados por Lagartillo, Pazos y Luis Freg, y otra, en la nueva Plaza del Sport, con seis toros de Pérez de la Concha, a cargo de Ostiondo y Punteret.

El Centro Aragonés.

El presidente del Centro Aragonés de Barcelona ha interesado del alcalde de Zaragoza que diera algunos sillares de las murallas de aquella población para colocarlos en los cimientos del nuevo edificio social que va a construir en el solar del convento de Valdoncellas.

MARRUECOS

Varias noticias.

MELILLA. (Jueves, tarde.) El temporal ha amainado notablemente, por lo cual se ha abierto el puerto.

Han entrado los bacos que en alta mar capearon el temporal.

El caso del «Extremadura» ha sido reconocido por los buzos, los cuales vieron que una hélice tenía rodeada gran cantidad de la cadena del gánguil de las obras del puerto.

El río Muluya se ha desbordado, inundando una zona de más de setenta metros de anchura por cada orilla.

De Cabo de Agua se han recibido noticias dando cuenta de que en la desembocadura del Muluya han aparecido dos cadáveres en completo estado de descomposición.

Parece que son dos soldados de la legión extranjera.

Inmediatamente fueron enterrados.

Por las noticias que se reciben del Rif occidental, se sabe que entre los cableños se libran feroces combates, y que reina la más completa anarquía.

Con gran frecuencia se cometen asesinatos, robos é incendios.

A las tres y media de la madrugada, en el campamento de Segangan, un soldado del regimiento de Alcántara, que estaba de centinela, vió aproximarse un bulto, sobre el cual hizo un disparo de carabina, después de darle el alto.

La fuerza de retén avanzó hacia el sitio de donde se había hecho el disparo.

Practicado un reconocimiento, se encontró a un herido.

Ayer se ensayó por el regimiento de Ceriñola un aparato de luces, por medio del cual podrán las fuerzas comunicarse durante la noche.

Este aparato ha sido construido por el armero del regimiento de Ceriñola.

Las pruebas dieron excelente resultado. El armero, Sr. Aranda, fué felicísimo.

Bombardeo.

TETUAN. (Jueves, noche.) En la tarde de ayer se oyeron dos detonaciones en el campo enemigo, y en seguida las baterías de Lauzién, las de la Alcazaba, las del Campamento general y otra situada al pie del mismo Campamento, comenzaron el bombardeo del poblado de Kittan y del Monte de Beni-flozmar, que es donde está emplazado el cañón que tienen los moros enemigos.

Hicieron las baterías magníficos blancos, estallando las granadas en la misma meseta donde está el cañón.

Las piezas de todas las baterías quedaron

apuntadas, y a la una y media de la madrugada hicieron dos descargas.

Parece que con el auxilio del proyector vieron los artilleros los grupos enemigos y tiraron sobre ellos.

La población, perfectamente tranquila, toma a diversión los disparos de la Artillería y acude a las puertas, a la muralla y a las lunetas a presenciar el bombardeo.

INFORMES OFICIALES

Tetuán.

Telegrafía el comandante en jefe que las baterías de Lauzién han disparado sobre Aonzar, Zadima, Ben Karrich y Busemblach y que las baterías del campamento han batido este último poblado.

Ceuta, Larache y Melilla.

Dan cuenta las respectivas autoridades militares que no ocurre novedad en aquellas plazas ni en sus posiciones.

AVISOS UTILES

EL MEJOR LAXANTE

Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

CONAC CABALLERO ES EL MEJOR

LA CENTRAL.—Pídanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

Aquí y en la Patagonia, En Rusia como en Sajonia, El rico y el más modesto Usan Agua de Colonia, La de Orive, por supuesto.

DOLORES EN LA ESPALDA, RIGIDEZ Y REUMATISMO EN LOS MUSCULOS Y ARTICULACIONES, DESARREGLOS URINARIOS

Con los años, los riñones se debilitan y las personas de edad deben estar atentas a que no se interrumpa el buen funcionamiento de estos órganos.

A cierta edad se sufre con más facilidad de dolores en la espalda, de rigidez y reuma en los músculos y articulaciones, hinchazón en las piernas, vértigos de nerviosidad, debilidad en la vista, insomnio, palpitaciones y desarreglos urinarios.

Cuando estos síntomas se presentan, es menester dedicar la atención a los riñones y cuidar el restablecimiento del buen funcionamiento de estos órganos. Para lograr este objeto, las Píldoras para los riñones, del doctor Clark, son un precioso auxiliar, porque con su uso se curarán y se reforzarán los riñones debilitados; nuevamente podrán cumplir su cometido, que es de filtrar la sangre y expeler de ella todos los residuos venenosos que recoge durante su curso por el cuerpo, y extraer así de raíz la causa de estos achaques, restableciendo pronto la salud perdida. De venta en todas las farmacias, a pesetas tres la caja.

Con los años, los riñones se debilitan y las personas de edad deben estar atentas a que no se interrumpa el buen funcionamiento de estos órganos.

A cierta edad se sufre con más facilidad de dolores en la espalda, de rigidez y reuma en los músculos y articulaciones, hinchazón en las piernas, vértigos de nerviosidad, debilidad en la vista, insomnio, palpitaciones y desarreglos urinarios.

Cuando estos síntomas se presentan, es menester dedicar la atención a los riñones y cuidar el restablecimiento del buen funcionamiento de estos órganos. Para lograr este objeto, las Píldoras para los riñones, del doctor Clark, son un precioso auxiliar, porque con su uso se curarán y se reforzarán los riñones debilitados; nuevamente podrán cumplir su cometido, que es de filtrar la sangre y expeler de ella todos los residuos venenosos que recoge durante su curso por el cuerpo, y extraer así de raíz la causa de estos achaques, restableciendo pronto la salud perdida. De venta en todas las farmacias, a pesetas tres la caja.

Cuando estos síntomas se presentan, es menester dedicar la atención a los riñones y cuidar el restablecimiento del buen funcionamiento de estos órganos. Para lograr este objeto, las Píldoras para los riñones, del doctor Clark, son un precioso auxiliar, porque con su uso se curarán y se reforzarán los riñones debilitados; nuevamente podrán cumplir su cometido, que es de filtrar la sangre y expeler de ella todos los residuos venenosos que recoge durante su curso por el cuerpo, y extraer así de raíz la causa de estos achaques, restableciendo pronto la salud perdida. De venta en todas las farmacias, a pesetas tres la caja.

Cuando estos síntomas se presentan, es menester dedicar la atención a los riñones y cuidar el restablecimiento del buen funcionamiento de estos órganos. Para lograr este objeto, las Píldoras para los riñones, del doctor Clark, son un precioso auxiliar, porque con su uso se curarán y se reforzarán los riñones debilitados; nuevamente podrán cumplir su cometido, que es de filtrar la sangre y expeler de ella todos los residuos venenosos que recoge durante su curso por el cuerpo, y extraer así de raíz la causa de estos achaques, restableciendo pronto la salud perdida. De venta en todas las farmacias, a pesetas tres la caja.

Cuando estos síntomas se presentan, es menester dedicar la atención a los riñones y cuidar el restablecimiento del buen funcionamiento de estos órganos. Para lograr este objeto, las Píldoras para los riñones, del doctor Clark, son un precioso auxiliar, porque con su uso se curarán y se reforzarán los riñones debilitados; nuevamente podrán cumplir su cometido, que es de filtrar la sangre y expeler de ella todos los residuos venenosos que recoge durante su curso por el cuerpo, y extraer así de raíz la causa de estos achaques, restableciendo pronto la salud perdida. De venta en todas las farmacias, a pesetas tres la caja.

AUTO-PIANOS

No confundir La Casa Navas, Fuencarral, 20 duplicado, tienda (antes 33, primero), con otras establecidas en la misma calle.

Visítense su Exposición y Sala de Ventas, donde el público hallará exclusivamente las primeras marcas del mundo en Pianos, Auto-pianos, aparatos y pianos eléctricos, Armoniums, etc., etc., de todos los precios y facilidad en los pagos.

Alquileres, Cambios y Reparaciones

AUTOMOVILES

Salón exposición San Mateo, 28 MADRID

Representación general en España.

Productor de negocios

Una poderosa Empresa, que cuenta con más de treinta millones de capital realizado, pagará liberalmente (sueldo y comisión) los servicios de un buen agente comercial ó productor de negocios. Es inútil pretender la plaza: los que carezcan de experiencia y buenas relaciones entre la clase media acomodada. Oportunidad excepcional de labrarse un brillante y rápido porvenir para un hombre de verdaderó mérito.

Dirigirse al Sr. Bar-le-Duc.—LA PRENSA.—CARMEN, 18.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

AL CAPRICHIO JUAN PADROS CALLE DE ALCALÁ, 26

Últimas novedades en vestidos, sombreros, trajes, abrigos, etc., para señoras y niños. Tejidos y adornos. Pídanse catálogos y detalles.

Salicilatos

BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad. Recetados por verdaderas EMINENCIAS MEDICAS, que han comprobado la eficacia de nuestro preparado, lo cual constituye la mejor garantía para los enfermos.

HAN MERECIDO LA CRUZ DE 2.ª CLASE DEL MÉRITO MILITAR Y LA DE 3.ª CLASE DEL MÉRITO NAVAL de los TÍSICOS, de los VIEJOS, de los NIÑOS y de las EMBARAZADAS

DISENTERÍAS, CATARROS Estómago y PIROSIS con Eructos téticos. Cólica-Tifus, y las ÚLCERAS del

SALICILATOS, son el mejor elogio que de un preparado puede hacerse. INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS Y HOMBRES DE NEGOCIOS

Immediatamente toda clase de Vómitos y Diarreas Miles de certificados que poseemos de la clase Médica y de infinita de personas que deben la vida y la salud a nuestros

